

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR  
FACULTAD DE COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA Y LITERATURA  
ESCUELA MULTILINGÜE DE NEGOCIOS Y RELACIONES INTERNACIONALES**

**TRABAJO DE TITULACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE  
LICENCIADO MULTILINGÜE EN NEGOCIOS Y  
RELACIONES INTERNACIONALES**

**ANÁLISIS DE LAS POLÍTICAS ARANCELARIAS PROTECCIONISTAS  
APLICADAS A LAS INDUSTRIAS DE JUGUETES EN PAÍSES EN VÍAS DE  
DESARROLLO. CASO ECUADOR EN EL PERIODO 2015-2017.**

**STALIN MANUEL TORRES BLACIO**

**Febrero - 2021  
QUITO – ECUADOR**

## ÍNDICE

RESUMEN	iv
ABSTRACT	v
ASTRATTO	vi
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I	
SITUACIÓN MACROECONÓMICA DEL ECUADOR Y LA INDUSTRIA NACIONAL DE JUGUETES	7
1.1. Situación macroeconómica del Ecuador	7
1.1.1. Situación económica financiera y balanza comercial	7
1.1.2. Riesgo país, déficit y deudas	10
1.1.3. Oferta exportable	11
1.2. El mercado de juguetes en Ecuador	14
1.2.1. La industria nacional de juguetes en el Ecuador	14
1.2.2. Participación de la industria nacional en la economía del Ecuador	17
1.3. Las empresas importadoras y productoras de juguetes en el Ecuador	21
1.3.1. Características del mercado de las empresas importadoras	21
1.3.2. Características del mercado de empresas productoras	23
1.3.3. Producción, proyectos y desarrollo	24
CAPITULO II	
MEDIDAS PROTECCIONISTAS APLICADAS EN EL 2015	27
2.1. El proteccionismo durante el Gobierno de Rafael Correa	27
2.1.1. Discurso	28
2.1.2. El Proteccionismo durante el gobierno de turno	30
2.1.3. Impulso a la producción nacional	32
2.2. Plan Nacional del Buen vivir	34
2.2.1. Fundamentos del Buen vivir	35
2.2.2. Plan Nacional de Desarrollo	37
2.2.3. Objetivos relacionados al desarrollo de las industrias nacionales	39
2.3. Medidas proteccionistas	43
2.3.1. Medidas proteccionistas tomadas durante el gobierno de turno	44
2.3.2. Panorama internacional y regulaciones legales	46
2.3.3. Aplicación de las medidas proteccionistas mediante instituciones gubernamentales y no gubernamentales	47
CAPÍTULO III	
SITUACIÓN DE EMPRESAS PRODUCTORAS DE JUGUETES EN EL ECUADOR	51
3.1. Fluctuaciones en la producción empresarial, variación en las importaciones y exportaciones de productos para la fabricación de productos plásticos	51
3.1.1. Fluctuaciones de producción después de la aplicación de las medidas proteccionistas desde la visión del socialismo del siglo XXI	51
3.1.2. Cambios en el flujo de importaciones y exportaciones después	

de la aplicación de las medidas proteccionistas	53
3.2. Desigualdad empresarial	57
3.2.1. Eficiencia empresarial	58
3.2.2. Situación de diferentes empresas productoras, sus procesos contables y manejo empresarial	59
3.2.3. Variación empresarial durante la aplicación de medidas proteccionistas	62
3.3. Mercado imperfecto	63
3.3.1. Variación de ventas en las diferentes empresas y distribución del mercado durante la aplicación de las medidas proteccionistas	64
3.3.2. Brecha de oportunidades entre grandes empresas, pequeñas empresas y artesanos.	65
ANÁLISIS	68
CONCLUSIONES	70
RECOMENDACIONES	72
BIBLIOGRAFÍA	74

### **ÍNDICE DE TABLAS**

(Si se presenta en el trabajo)

Tabla 1	
Principales productos de la industria de juguetes dentro de la partida de vajillas y demás artículos de uso doméstico y artículos de higiene o tocador, de plástico en la sección de fabricación de productos de plástico para el hogar.	20

### **ÍNDICE DE GRÁFICOS**

(Si se presenta en el trabajo)

Gráfico 1	
Exportaciones nacionales (millones USD).	13
Gráfico 2	
Establecimientos económicos en la industria de juguetes en Ecuador.	15
Gráfico 3	
Establecimientos de la industria de juguetes por provincia.	16
Gráfico 4	
Participación de las industrias en el PIB.	18
Gráfico 5	
Composición del sector manufacturero.	19

Gráfico 6	
Valor anual en millones (USD) de importaciones nacionales de juguetes.	22
Gráfico 7	
Importaciones nacionales del sector de fabricación de productos de plástico 2013-2017	56
Gráfico 8	
Exportaciones nacionales del sector de fabricación de plásticos 2013-2017	56

## ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1	
Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2017.	

Anexo 2	
Entrevista a: Ing. Rommel Guevara productor nacional de juguetes en el Ecuador y gerente de Ecuatoys.	

## **RESUMEN**

Durante los años 2015-2017 el Ecuador decidió aplicar políticas proteccionistas con el objetivo de proteger y desarrollar productos e industrias nacionales. El presidente en funciones el Econ. Rafael Correa mediante el uso de distintos medios de propagación de información, así como el discurso durante su mandato, logró consolidar un sistema político, económico y social alineado con criterios pertenecientes al socialismo del siglo XXI, presentándolo como El Plan Nacional para el Buen Vivir para facilitar la intervención del Estado en diferentes áreas de la política ecuatoriana; es así como en 2015 logra la aplicación de diversas políticas arancelarias y leyes que incentiven la compra y venta de productos nacionales. Dado que la economía del Ecuador está fundamentada en la exportación de productos primarios tales como: petróleo, flores, frutas, camarones y entre otros; con las medidas proteccionistas se busca el desarrollo de industrias con un nivel de complejidad de producción mayor como: textiles, calzado y juguetes. Sin embargo, es pertinente recalcar que en este periodo el Ecuador no posee alguna ventaja comparativa frente a otros países los sectores mencionados, por lo cual es necesario estudiar la eficacia de las medidas proteccionistas frente a industrias, que si bien forman parte del entretejido que compone la producción nacional, no tienen un nivel de desarrollo en tecnología o innovación necesarios para mantener algún tipo de ventaja comparativa frente a otros países, como la industria de juguetes. Es así que mediante el estudio de las diferentes empresas y artesanos que componen esta industria en este periodo, se logra determinar que las medidas proteccionistas ayudaron a potenciarla, con claros resultados positivos a corto plazo, mientras que, en contraste, la brecha de oportunidades, conocimientos y capacidades entre grandes empresas, pequeñas empresas y artesanos, generó un contexto económico en el cual las grandes empresas logran aprovechar las medidas mejor que a las pequeñas empresas y artesanos, lo cual no es significativo a corto plazo, pero, a mediano y largo plazo generaría un mercado imperfecto donde las grandes empresas ocuparían mayores porciones de mercado, lo que limita la participación de las pequeñas empresas y artesanos dentro del mismo.

## **ABSTRACT**

During the years 2015-2017, Ecuador decided to apply protectionist policies in order to protect and develop national industries. The president Rafael Correa, through the use of different means of propaganda, as well as populist speech during his mandate, managed to consolidate a political, economic and social system aligned with the 21st century socialism criteria, presenting it as “Plan Nacional del Buen Vivir” to facilitate State intervention in different areas of Ecuadorian politics; This is how in 2015 it achieved the application of various tariff policies and laws that encourage the purchase of national products. Since the Ecuadorian economy is based on the exportation of primary products such as: oil, flowers, fruits, shrimp and among others; Protectionist measures seek the development of industries with a higher level of production complexity such as textiles, footwear, and toys. However, it is pertinent to emphasize that in this period, Ecuador does not have any comparative advantage over other countries in the aforementioned sectors, which is why it is necessary to study the effectiveness of protectionist measures against industries, which, although they are part of the fabric that makes up National production does not have a level of development in technology or innovation necessary to maintain some kind of comparative advantage over other countries, such as the toy industry. Thus, by studying the different companies and artisans that make up this industry in this period, it is possible to determine that the protectionist measures helped to enhance it, with clear positive results in the short term, while, in contrast, the opportunities gap, knowledge and skills among large companies, small companies and artisans, generated an economic context in which large companies manage to take advantage of the measures better than small companies and artisans, which is not significant in the short term, but in the medium and long term This term would generate an imperfect market where large companies would occupy larger market shares, which limits the participation of small companies and artisans within it.

## **ASTRATTO**

Durante gli anni 2015-2017, l'Ecuador ha deciso di applicare politiche protezionistiche al fine di proteggere e sviluppare prodotti e industrie nazionali. Il presidente in funzione l'Economista Rafael Correa, attraverso l'uso di diversi mezzi di diffusione delle informazioni, e in discorso durante il suo mandato, è riuscito a consolidare un sistema politico, economico e sociale in linea con i criteri appartenenti al socialismo del XXI secolo, presentandolo come “El Plan Nacional del Buen Vivir” per facilitare l'intervento dello Stato in diverse aree della politica ecuadoriana; È così che nel 2015 si dà l'applicazione di diverse politiche e leggi tariffarie che cercano il sviluppo di prodotti nazionali. Dato che l'economia dell'Ecuador si basa sull'esportazione di prodotti primari come: olio, fiori, frutta, gamberetti e tra gli altri; Le misure protezionistiche mirano allo sviluppo di industrie con un livello più elevato di complessità produttiva come i tessuti, le calzature e i giocattoli. È tuttavia pertinente sottolineare che in questo periodo l'Ecuador non gode di alcun vantaggio comparativo rispetto ad altri Paesi dei suddetti settori, motivo per cui è necessario studiare l'efficacia delle misure protezionistiche nei confronti delle industrie, le quali, pur essendo parte del tessuto che compone la produzione nazionale non ha un livello di sviluppo tecnologico o di innovazione necessario per mantenere una sorta di vantaggio comparativo rispetto ad altri paesi, come l'industria dei giocattoli. Così, studiando le diverse aziende e artigiani che compongono questo settore in questo periodo, è possibile stabilire che le misure protezionistiche hanno contribuito a valorizzarlo, con evidenti risultati positivi nel breve periodo, mentre, al contrario, il gap di opportunità, conoscenze e competenze tra grandi imprese, piccole imprese e artigiani, hanno generato un contesto economico in cui le grandi imprese riescono a sfruttare le misure meglio delle piccole imprese e artigiani, che non è significativo nel breve periodo, ma nel medio e lungo termine. Questo genererebbe un mercato imperfetto in cui le grandi aziende occuperebbero quote di mercato maggiori, limitando la partecipazione di piccole aziende e artigiani al suo interno.

## INTRODUCCIÓN

En el Ecuador las investigaciones académicas se orientan de forma preferente al análisis de las industrias relacionadas al petróleo, minería, flores, frutas, camarones, entre otros productos en su mayoría primarios, puesto que estas mantienen una ventaja comparativa frente a otros países debido al acceso a recursos naturales, lo que enriquece la matriz productiva y genera ingresos para el país. Sin embargo, cuando se crean políticas públicas que afectan a todas las industrias, el estudio de su impacto y la creación de documentos académicos que permitan entender las consecuencias de estas políticas en otras industrias toman relevancia, más aún cuando existe la posibilidad de que estas repercusiones resulten perjudiciales para la economía del país. Los productos de la industria nacional de juguetes no tienen ninguna ventaja comparativa frente a otros países, por lo cual, el estudio de las repercusiones debido a la aplicación de políticas arancelarias dentro de esta industria permite contextualizar el impacto de las medidas proteccionistas frente a industrias que, a más de no ser desarrolladas a nivel nacional, producen bienes que no tienen ventajas comparativas en el mercado internacional.

En el periodo del 2015 hasta el 2017 en el Ecuador se buscó incentivar diferentes industrias mediante la aplicación de medidas proteccionistas, no solo aquellas de materia prima, si no también industrias con una complejidad mayor, que requieren avances tecnológicos e innovación industrial de primer nivel como: la creación de softwares, medios de transporte ecológicos, la industria aeronáutica, la industria naval, y entre otras; del mismo modo, se buscaba precisar en el desarrollo de industrias medianas en términos de complejidad, como las industrias de textiles, calzado, y entre estas la industria nacional de juguetes, que mantienen presencia en el mercado nacional, pero no son relevantes.

También se aplicaron diferentes medidas políticas y económicas, en su mayoría fundamentadas a criterios socialistas del siglo XXI que se pueden ver en los fundamentos del Plan nacional del Buen Vivir. Después de varias décadas de incertidumbre, para dar estabilidad a la política pública, en busca de satisfacer las necesidades de los ecuatorianos, el exmandatario Rafael Corre mediante el uso del discurso populista y diferentes instituciones, logra consolidar un sistema que permite la intervención del Estado en varias áreas que componen el sistema político, económico y social ecuatoriano.

De este modo, el gobierno decidió finalizar el año 2014 con un proyecto mediante el cual se incrementarían las salvaguardias del país para combatir las importaciones provenientes de Colombia y Perú, en un intento de proteger las industrias nacionales tras la depreciación de las divisas de estas naciones, ya que esto abarataría los costos de los productos importados y generaría una desventaja en cuanto a precios para los productos nacionales (COMEX, 2014). De acuerdo con la resolución N° 50-2014 se impuso desde el 5 de enero del año 2015 un impuesto ad valorem adicional del 7% de todos los productos originarios de Perú y del 21% de todos los productos originarios de Colombia (COMEX, 2014). De esta forma, se evidenció una cadena de resoluciones que buscarían proteger y promulgar el desarrollo de las industrias nacionales, lo cual generaría empleo y significaría un desarrollo interno en la economía del país.

A inicios del año 2015 se implementa un “Paquetazo Arancelario” a 2800 partidas que representaban el 33% de las importaciones nacionales, bajo el principio de protección de las industrias, lo cual levantó varias especulaciones y disgusto a nivel internacional (Benavides, 2017). Luego en el año 2017 se retiraron los aranceles propuestos en los diferentes artículos, lo cual denota que esta acción gubernamental tuvo un fuerte impacto en las industrias ecuatorianas, que se catalogó por sectores, en los cuales unos salieron favorecidos y otros afectados. (Mendoza, 2016). Sin embargo, el cuestionamiento de la relevancia de la aplicación de estas medidas no queda claro por el corto tiempo de su duración ¿Cuáles fueron las repercusiones? ¿Existió un beneficio para las industrias ecuatorianas? ¿Cuáles serían sus repercusiones a largo plazo? ¿Se logró desarrollar las pequeñas industrias?

En esta investigación se busca analizar la aplicación de las políticas proteccionistas dispuestas por el gobierno ecuatoriano para proteger a las industrias y permitirles el desarrollo, y sus repercusiones en la industria de juguetes. La descripción de la situación macroeconómica del país, y la participación de esta industria en la misma previo a la aplicación de las medidas arancelarias, junto con la determinación de las razones por las cuales se plantearon las medidas proteccionistas y las estrategias que se utilizaron para aplicarlas, genera un escenario que permite identificar las repercusiones de estas medidas en la industria de juguetes durante el periodo 2015- 2017; después, mediante el contraste de este escenario frente a la realidad de los actores que componen la industria, se genera un contexto adecuado para esclarecer si la aplicación de políticas

arancelarias proteccionistas a la industria de juguetes le permitiría al sector fortalecerse lo que facilitaría su participación en el mercado nacional.

EL Ecuador se encuentra en el puesto 83 dentro de los 187 países que son considerados en el índice de desarrollo humano (PNUD, 2016). Está catalogado como un país en vías de desarrollo o categoría de renta media, ya que en concordancia con el criterio de Rostow ha atravesado distintos procesos que van desde la concesión de sus cotidianas formas de vida tradicionales a un estilo de vida moderno (Rostow, 1959). sin embargo, existen trabas para que el país pueda alcanzar niveles plenos de desarrollo, entre estos su economía, esto puede deberse a que esta se sustenta sobre la exportación del petróleo, bien que mantiene una inestabilidad en su precio a nivel internacional, a pesar de lo mencionado cabe recalcar que el país destaca un nivel de desarrollo económico considerable dentro de la región.

La industria nacional de juguetes no se destaca por su nivel de desarrollo en el país, por lo que no existe un bagaje de conocimiento académico documentado sobre el tema, no obstante, sí existen análisis, propuestas, tesis y documentos que permiten construir una perspectiva a nivel macroeconómico y entender su dinamismo frente a la aplicación de medidas paraarancelarias. La Economista Emma Raquel Bermeo Molina, muestra un análisis de las salvaguardias aplicadas al régimen aduanero de importación para el consumo, y propuesta para solucionar el déficit en Ecuador, en el que se determina el impacto y la relación directa que existe en la aplicación de medidas para arancelarias y el dinamismo de la economía, concluyendo que existe un fuerte problema a nivel estructural y que la implementación de medidas a corto plazo tienen resultados mucho menores a los esperados debido a la necesidad de una disciplina fiscal que regule la proporcionalidad entre ingresos y gastos (Bermeo, 2015).

También, acercándose más al caso específico de cómo la implementación de salvaguardias afecta de forma directa una industria, el Magíster en Dirección de Empresas Daniel Aníbal Auquilla Andrade, presenta una tesis donde analiza el impacto de las salvaguardias implementadas en el año 2015 frente las Pymes Manufactureras en la ciudad de Quito. En la investigación identifica las consecuencias de las medidas sobre las pequeñas y medianas empresas manufactureras, mediante una revisión de los factores que

provocan la aplicación de salvaguardias por balanza de pagos en Ecuador (Auquilla, 2019).

Asimismo, en el 2013 la Magíster Joice Alvarado analiza como las importaciones de Almacenes Pycca S.A. fueron afectadas por la implementación de la subpartida arancelaria 9503002290 dentro de la resolución 116 del COMEX (Alvarado, 2013). De este análisis, parte uno de los primeros acercamientos de conocimiento académico sobre cómo la implementación de medidas arancelarias puede afectar la producción de una empresa grande, y cuáles fueron las medidas que esta tomó para apegarse a esta resolución y beneficiarse de la misma.

Cabe destacar también que el Ecuador es un Estado constitucional de derechos, soberano, independiente, unitario, laico y pluricultural, Cuya soberanía radica en el pueblo, que son quienes con su plena voluntad fundamentan la autoridad que se ejerce tras órganos públicos y las formas de participación directa previstas en su constitución. (Const., 2008, art.1). Dentro de la constitución del Ecuador se entiende que todas las personas son iguales gozan de los mismos deberes, derechos y oportunidades. (Const., 2008, art.11). Los individuos son libres de ejercer sus propias formas de negocio, generar empleo y desarrollarse bajo el marco legal que su Constitución y los diferentes reglamentos, que las instituciones encargadas de controlar las industrias y modelos económicos proponen, como: El SRI, La SENAE, El IESE y entre otras instituciones reguladoras.

De igual forma que existen derechos y deberes para los ecuatorianos, se entiende que existen obligaciones propias del Estado, las cuales se catalogan como deberes del mismo, y entre estas se contempla que el Estado Ecuatoriano debe velar por fortalecer la unidad nacional en la diversidad, garantizar a sus habitantes una cultura de paz, planificar el desarrollo nacional, promover la redistribución equitativa de los recursos y la riqueza, así como también debe promover el desarrollo sustentable. (Const., 2008, art.3) Lo que denota la participación constitucional del Plan Nacional del Buen Vivir.

El Estado tiene una obligación implícita en el proceso y formas de desarrollo económico de las industrias conformadas por sus habitantes, así se ve obligado a

apoyarlas y defenderlas, lo cual se logra mediante leyes e instituciones que se encargan de controlar y verificar su correcto funcionamiento, ya que busca promover su desarrollo. Es imperante recalcar que los derechos de todos los ecuatorianos se pueden ejercer de forma individual o colectiva, resultado de un régimen con tendencia a pensamientos socialista del siglo XXI, lo que permite al Estado intervenir en el libre funcionamiento del comercio y la economía, propuesta que va en contra de los pensamientos liberales utilizados por diversos países.

Para entender cómo las políticas arancelarias pueden incurrir en el desarrollo de la economía, se necesita acudir a conceptos y teorías las cuales corresponden a modelos económicos diferentes a los presentes en la política ecuatoriana. Adam Smith, En su Obra: “La Riqueza de las Naciones” muestra conceptos indispensables para el entendimiento de la autorregulación del mercado y el establecimiento de los precios; David Ricardo con su obra: “Principios de la economía política y tributación” presenta la teoría de la ventaja comparativa; y conceptos de otros economistas liberales como los de Karl Popper, Frederick Hayek, y otros autores liberales, nos ayudarán a entender las necesidades del comercio internacional.

Es pertinente tomar en cuenta el modelo liberal para contrastar las políticas proteccionistas aplicadas, y su relevancia a nivel internacional, visto que los países que se consideran más desarrollados lo ocupan, no todos se rigen bajo los estrictos parámetros de comportamiento del modelo liberal, pero tienden a manejar sus economías basados en estos criterios. (Gómez, 2015). También se tomarán en cuenta conceptos de autores del socialismo del siglo XXI, así como el socialismo puro como: Fernando Martínez, Franz Hinkelammert, entre otros, para entender los procesos de aplicación de medidas proteccionistas, con el objetivo de luego ser contrastados con criterios liberales

La metodología en la investigación tiene un enfoque descriptivo cualitativo, ya que mediante el análisis documental, estadístico, las entrevistas y la recopilación de información específica de empresas, se busca entender cómo las políticas proteccionistas aplicadas durante los años 2015-2017 repercutieron en las empresas pertenecientes a la industria nacional de producción de juguetes. Las fuentes de investigación para el desarrollo de esta investigación se basan en los siguientes elementos: la exposición de las fuentes e instituciones gubernamentales, la investigación e interpretación de datos

estadísticos, la interpretación de entrevistas y la exploración de fuentes bibliográficas académicas. Dándole importancia a la identificación de recursos tales como: Información estadística sobre industrias nacionales ,en específico la industria nacional de juguetes; Análisis de material de consulta específica en ámbitos políticos y económicos de instituciones gubernamentales, tales como: la SENAE que es el servicio nacional de aduana del ecuador, la SECOM que es la secretaría de comunicación, El INEC que es el instituto nacional de estadísticas y censos, y entre otras instituciones de suma importancia para el análisis; y además de la valiosa información que se encontrará en las entrevistas, de valor imperante para el desarrollo de la tesis y la comprobación de la hipótesis.

# **CAPÍTULO I**

## **SITUACIÓN MACROECONÓMICA DEL ECUADOR Y LA INDUSTRIA NACIONAL DE JUGUETES**

Este capítulo tiene como eje principal los postulados de la Teoría de la ventaja comparativa de David Ricardo, así como los diferentes pensamientos propuestos por autores liberales como Karl Popper, Adam Smith y Friedrich Von Hayek. Se busca describir la situación de la economía, las empresas y la industria nacional de juguetes antes de la aplicación de las medidas arancelarias, tomando en cuenta las postulaciones del liberalismo para generar un análisis crítico de la situación. También se presenta la situación macroeconómica en la que se determinan los principales indicadores de la economía nacional y sus características, que toman en cuenta la oferta exportable. Esta recopilación de datos enmarca el contexto idóneo para profundizar en el mercado de juguetes dentro del país, lo cual detalla la participación e incidencia de esta industria en la economía ecuatoriana. En la parte final, se esclarece las características de las empresas productoras e importadoras de la industria de juguetes, en paralelo con sus limitaciones.

### **1.1 Situación macroeconómica del Ecuador**

La coyuntura económica y las perspectivas de la evolución de la economía en Ecuador, en el período de investigación, constituyen un escenario de complejidad para el desarrollo del país por los indicadores negativos que incluyen. En este panorama, se evidencian esfuerzos por parte del Estado y de la industria nacional por potenciar la economía. Así también, se identifican las condiciones para el crecimiento económico, los niveles de transparencia, las políticas gubernamentales y la estricta relación de la economía nacional con el precio del petróleo, incluyendo la dependencia de su estabilidad con base en las fluctuaciones que presente el mercado internacional.

#### **1.1.1 Situación económica financiera y balanza comercial**

David Ricardo (1937) esclarece que existen 2 tipos de bienes, aquellos que son fáciles de reproducir y aquellos que son difíciles de reproducir. En el primer caso, el precio de aquellos fáciles de reproducir se maneja de acuerdo a la oferta y la demanda, mientras que en los otros son los consumidores quienes mediante la disputa y la competencia de obtenerlos consolidan un precio más elevado para este. Desde esta

postulación, se entiende que el precio de los bienes con mayor dificultad para su reproducción depende en mayor función de los consumidores. Por esto, los principales cuestionamientos para este análisis son: ¿Cómo se considera el petróleo en el mercado internacional? y ¿Qué sucede en la situación que la principal matriz productiva de un país sea bajo un bien no reproducible?

Para Adam Smith (1794) el precio de un bien se basa en la cantidad de horas de trabajo que la producción de este conforme. Sin embargo, en el caso de bienes no reproducibles, la necesidad de los consumidores es lo que lleva a comprender un precio para este. Si este bien no es requerido por quienes los consumidores, su precio baja hasta el punto en el que pueda comprender las horas de su producción. Por otra parte, cuando el bien es requerido por los consumidores- debido a que es limitado- el precio sube más allá de su costo en horas trabajo, de manera incuantificable. De esta forma, se conceptualiza a la situación económica del Ecuador, cuya matriz productiva se basa en un bien no reproducible como el petróleo, se puede entender la inestabilidad del precio de este, conforme a la necesidad de sus consumidores. Así, éste puede llegar a ser alto como se vio en el año 2008 cuando el precio promedio mensual del crudo llegó a US\$120,43; o bajo como en diciembre de 2015 cuando descendió a US\$27,20, lo que significa una reducción del 77,4% frente al año 2008 (ASOBANCA, 2015). En consecuencia, bajo este criterio se evidencia que la situación económica del país tiene una notable inestabilidad que debe ser considerada antes de aplicar cualquier medida económica.

La situación del Ecuador, a partir del 2014, empieza con un panorama internacional marcado por la caída del precio del petróleo y la apreciación del dólar con relación a los socios comerciales. Asimismo, durante este año la inversión extranjera se contrajo en un 2,5%, la inflación anual acumulada a diciembre de 2015 se situó en el 3,4%, (lo que supuso una rebaja de 0,3 puntos porcentuales con respecto a 2014), y el déficit del sector público no financiero se redujo al 5,0% frente al 5,3% del año anterior (Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL], 2016). Así, de acuerdo con las cifras registradas en los años 2014 y 2015, se evidencia una situación económica no favorable para el país, al mantener una economía dependiente del petróleo, la variación en el precio de este generó una afectación a las finanzas. Por otra parte, también se aprecia que la balanza comercial registró un déficit mensual de \$142.27 millones, lo cual en

comparación con el año 2014, cuando las cifras fueron de \$177.21 millones, representó una disminución de alrededor del 12% (ASOBANCA, 2015).

En el año 2015 las exportaciones totales se contrajeron de forma mensual en 6.6% frente a las cifras registradas en 2014. En complemento, debido a la caída del precio del barril de petróleo, los ingresos por exportaciones petroleras fueron afectados reduciéndose en 13.9%, al igual que las exportaciones no petroleras con un descenso de 3.3%. A la par, respecto a las importaciones, se obtuvo que las operaciones de combustibles y lubricantes presentaron una contracción mensual de 1,0%, mientras que las importaciones de materias primas y bienes de capital disminuyeron mes a mes en 8,7% y 25.3% respectivamente. Por último, las importaciones de bienes de consumo crecieron en un 2.3% en el último trimestre del año (ASOBANCA, 2015). Así, el saldo acumulado en balanza comercial, al cierre del penúltimo mes del año contabilizó un déficit de \$2.028 millones, un monto superior en comparativa con el valor registrado en 2014 correspondiente a \$110 millones (Almendares, 2014).

Según lo dicho, se esclarece que la situación económica en el año 2014 no fue la mejor para el país, que, entre la incidencia de factores internos y externos, como las diferentes políticas económicas impuestas durante el gobierno de turno y la caída del precio del barril de petróleo, se afianzaron millonarias pérdidas para el Estado. Así, como menciona David Ricardo (1937) se evidencia la inestabilidad de los precios de aquellas mercancías difíciles de replicar.

### **1.1.2 Riesgo país, déficit y deudas**

El indicador del riesgo país, su déficit y sus deudas son factores de alta incidencia para los inversionistas al momento de tomar decisiones. El riesgo país se refiere a la capacidad que tiene un país para efectuar el pago de sus compromisos financieros por concepto de deuda (tanto pública como privada) (Zambrano y Behr, 2016: 13). Estos índices resultan indispensables para ejercer el libre comercio internacional y beneficiarse de las diferentes ventajas que este libre intercambio de diversos bienes genera dentro de un país, como lo es la inversión extranjera, la accesibilidad a préstamos, entre otros (Ricardo, 1937).

Es factible determinar que el riesgo país incide en la inversión extranjera directa, la cual es una de las alternativas para obtener liquidez tanto para el sector empresarial como para la economía de una región (Zambrano y Behr, 2016). Ecuador mantiene una puntuación que fluctúa entre 500 y 1500 puntos básicos (pb), y el margen considerado como límite de riesgo para los inversionistas es de 700 pb. A finales del 2008, el riesgo país tuvo su puntuación más alta en décadas con una puntuación de 4371 pb., entre otros motivos, por la declaración de la deuda externa como ilegítima lo que ocasionó que se cancele la misma, esto sumado a la caída del precio del petróleo, generó que se eleve de manera alarmada el riesgo país (Zambrano y Behr, 2016). Los índices registrados son poco ortodoxos en un país en vías de desarrollo, sin embargo se pueden entender debido que una de las principales razones de estos aumentos recae en que Ecuador tiene una fuerte dependencia a sus ingresos petroleros, y las fluctuaciones en el precio del crudo afectan a la economía del país.

En el año 2014, a finales de este periodo, el riesgo país alcanzó los 1703 puntos, después de que durante el último trimestre se intentara, a través de varias acciones y acuerdos con la empresa privada, cumplir con las obligaciones de pagos a tiempo (ASOBANCA, 2015). Al igual que en otras ocasiones, en el año 2014, el índice del riesgo país se vio afectado por la correlación existente entre el precio del barril de petróleo con el crecimiento de la economía ecuatoriana. Ya que cualquier cambio en el precio de petróleo, tendrá un impacto en el crecimiento económico del país. Por ejemplo, después de haber alcanzado de un precio promedio mensual por barril de \$120,43 en julio de 2008, en diciembre de 2015 el precio del crudo descendió a US\$27,20, una reducción del 77,4%. En concordancia, mientras que los ingresos petroleros dentro del rango de los ingresos del Sector Público no Financiero para el 2014 fueron de 27.9%, un año más tarde, de enero a diciembre de 2015, representaron tan solo el 19,6% de los ingresos totales (ASOBANCA, 2015).

Ahora bien, en complemento cabe mencionar que, en términos del Presupuesto General del Estado, Ecuador se ha mantenido en pérdida durante al menos diez años consecutivos, como reflejo de una deficiente situación económica que detiene el crecimiento y desarrollo del país. En 2008, se registró un superávit de \$2.673 millones, y desde entonces no se ha vuelto a registrar más que números rojos como el déficit. En este escenario, los peores años se evidencian a partir del 2013 con déficits millonarios por

sobre el 4% del PIB, el cual llega a un pico en 2014 con un déficit que superó los \$6.000 millones, incluso con un precio promedio del petróleo de \$84,30 (Ministerio de Economía y Finanzas, 2019).

Entre las razones para tal incremento en las pérdidas del Estado, se encuentra la intensiva política de inversión pública, el crecimiento del gasto corriente y la caída del precio del petróleo, factores que se solucionaron con la adquisición de deudas, y genera una crisis fiscal. Así también, afectaron las diferentes intervenciones estatales en el sector económico, contrarias al pensamiento de Friederich Hayek (1944) que defiende el individualismo mediante la promulgación de las libertades tanto del individuo como del mercado, permiten que el mercado se autorregula y los individuos mejoren la calidad de vida de la sociedad, en la búsqueda de satisfacer sus intereses individuales.

### **1.1.3 Oferta exportable**

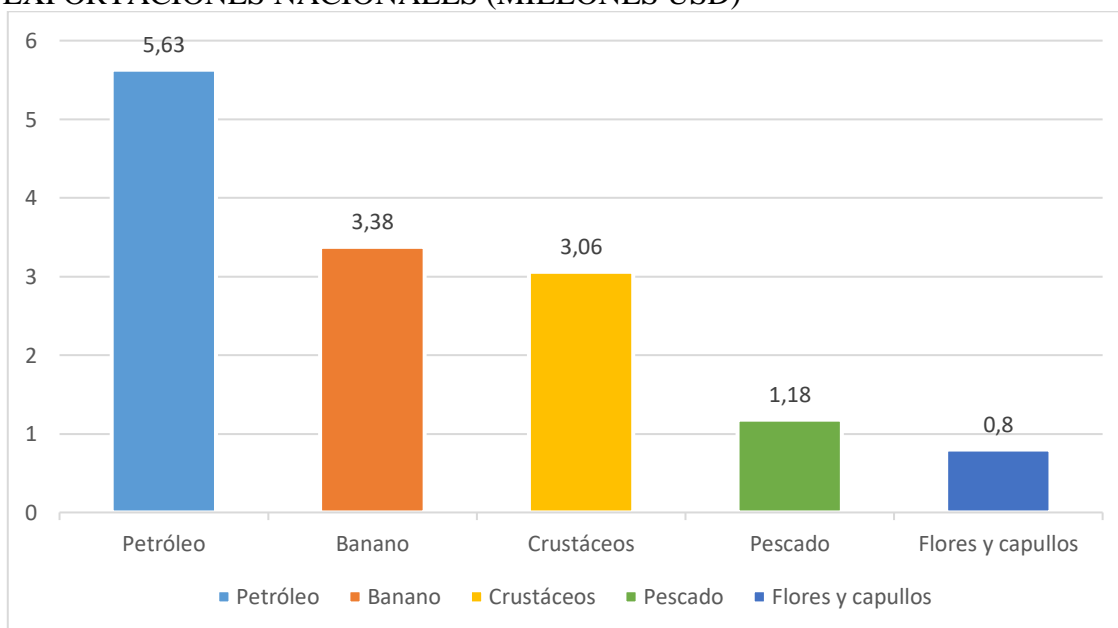
El comercio internacional existe como consecuencia de que las naciones tienen distintas ventajas para la elaboración de bienes diversos; si existe libre intercambio y cada país se dedica a aquellas actividades que son más beneficiosas para ellos, se genera un entretrejo de relaciones comerciales que aportan distintas ventajas a la economía de cada país. Es mediante este ejercicio de libre intercambio comercial que los países logran desarrollar sus economías y por ende mejorar la calidad de vida de sus poblaciones (Ricardo 1937). Acorde a lo mencionado, para entender la situación macroeconómica ecuatoriana es imperante entender su oferta exportable, debido a que las principales fuentes de ingresos ecuatorianas están ligadas a la exportación de crudo y de producción agrícola y agropecuaria (Observatorio de la Complejidad Económica [OEC], 2017).

A partir del 2013, en coherencia con lo planteado por la tercera edición del Plan Nacional del Buen Vivir (PNBV) 2013-2017, Ecuador se concentra en fortalecer la industria nacional y de manera especial el sector de la economía popular y solidaria, con la finalidad de incentivar e impulsar la economía del país y factores como la generación de empleo y la integración horizontal-vertical (PRO ECUADOR, s.f.). No obstante, de acuerdo al criterio de Friederich Hayek (1944), este planteamiento se considera errado, debido a que el aumento de la riqueza y el comercio, es decir, el desarrollo económico, no viene de las acciones de los gobiernos, sino de las acciones naturales de intercambio

en los mercados que se producen cuando actúan libremente los compradores y los vendedores guiados por su propio interés. Entonces, la participación desmedida del Estado puede desenvolverse en un totalitarismo, el cual para Popper (1945) repercutiría en afecciones no solo para el sector económico, sino también la sociedad en general.

Según el Observatorio de la Complejidad Económica (OEC) por sus siglas en inglés, Ecuador se ubica en el puesto 69 de las economías de mayor exportación en el mundo, así como en el lugar 102 de la economía más compleja con base en el Índice de Complejidad Económica (ECI). De la misma forma, de acuerdo con esta organización internacional, las principales exportaciones de Ecuador son el petróleo en primer lugar, seguido de varios bienes relacionados con la producción agrícola y agropecuaria como el banano, camarón, pescado y flores. Los principales destinos de las exportaciones de Ecuador son los Estados Unidos (\$6,06 mil millones), Vietnam (\$1,46 mil millones), Chile (\$1,33 mil millones), Panamá (\$932 millones) y Rusia (\$912 millones) (OEC, 2017).

**GRÁFICO 1**  
**EXPORTACIONES NACIONALES (MILLONES USD)**



Fuente: Observatorio de la Complejidad Económica  
Elaborado por: Stalin Torres

Por su parte, las principales importaciones del país son derivados del petróleo, vehículos y automóviles, medicamentos y aparatos tecnológicos. Los principales orígenes de las importaciones son los Estados Unidos (\$3,72 mil millones), China (\$3,62 mil millones), Colombia (\$1,51 mil millones), Brasil (\$865 millones) y Panamá (\$848 millones) (OEC, 2017).

Mediante los datos presentados, se concluye que Ecuador es un país exportador de materia prima y se especializa en los productos de este sector, tiene como principal insumo al petróleo y participa en los mercados internacionales, de forma prioritaria, con una oferta exportable basada en la versatilidad generada por los microclimas de cada una de sus regiones. Por esta razón, relacionando este escenario con los postulados de la teoría de la ventaja comparativa, se establece que el país debe centrar sus esfuerzos y especializarse en estas industrias que son las que mejor rédito producen y requieren menos horas de trabajo (Ricardo, 1937). A su vez, el libre intercambio debe darse con los países especializados en las industrias y productos que no se han desarrollado en el Ecuador, fuera de la intervención del Estado para que el comercio se pueda desarrollar con libertad, puesto que la más mínima intervención significaría una distorsión de la información tanto para el productor como para el consumidor, lo que afecta a la economía (Hayek, 1944).

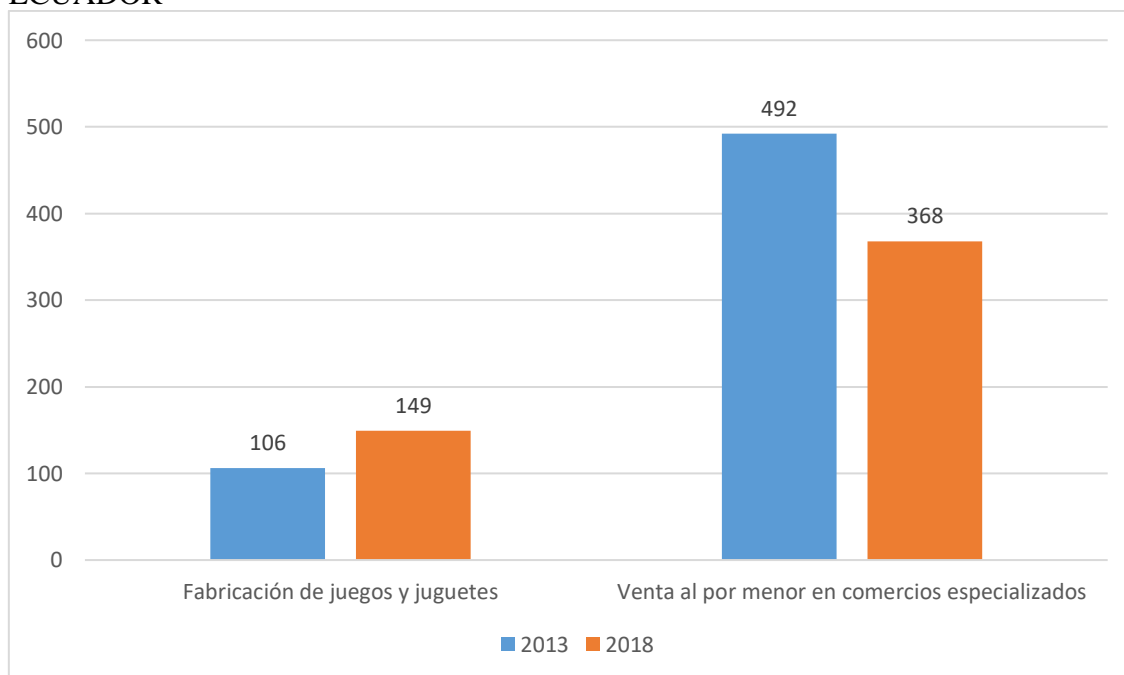
## **1.2 El Mercado de juguetes en Ecuador**

La industria nacional de juguetes en el Ecuador es parte de la industria manufacturera y del sector de comercio, tiene un mercado significativo que atender, pero no se encuentra desarrollada ni especializada al nivel necesario para competir con los productos importados y generar un aporte significativo a la economía del país. En los últimos años, la industria de juguetes no ha tenido un crecimiento representativo, lo que determina que Ecuador no tiene ninguna ventaja comparativa en este sector frente a otros países.

### 1.2.1 La industria nacional de juguetes en Ecuador

Las cifras oficiales más recientes correspondientes a un análisis sectorial de la industria nacional de juguetes en Ecuador conciernen a los datos arrojados por el Censo Nacional Económico (INEC, 2010). De acuerdo con este estudio, en el 2013 el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), realizó una publicación especializada en un análisis sectorial de la industria de juguetes en la que se determinó que en el país existían 598 establecimientos económicos dedicados a actividades relacionadas a esta industria, es decir, tanto a la fabricación de juegos y juguetes (106), como a la venta al por menor de estos artículos en comercios especializados (492) (INEC, 2013). Para el año 2018, con base en el Directorio de Empresas y Establecimientos, se evidencian algunas fluctuaciones en las cifras de la industria; el número de empresas dedicadas a la fabricación o venta al por menor de juguetes fue de 517, de ellas, 368 se dedican al comercio de estos artículos y 149 a la fabricación de estos.

**GRÁFICO 2**  
**ESTABLECIMIENTOS ECONÓMICOS EN LA INDUSTRIA DE JUGUETES EN ECUADOR**

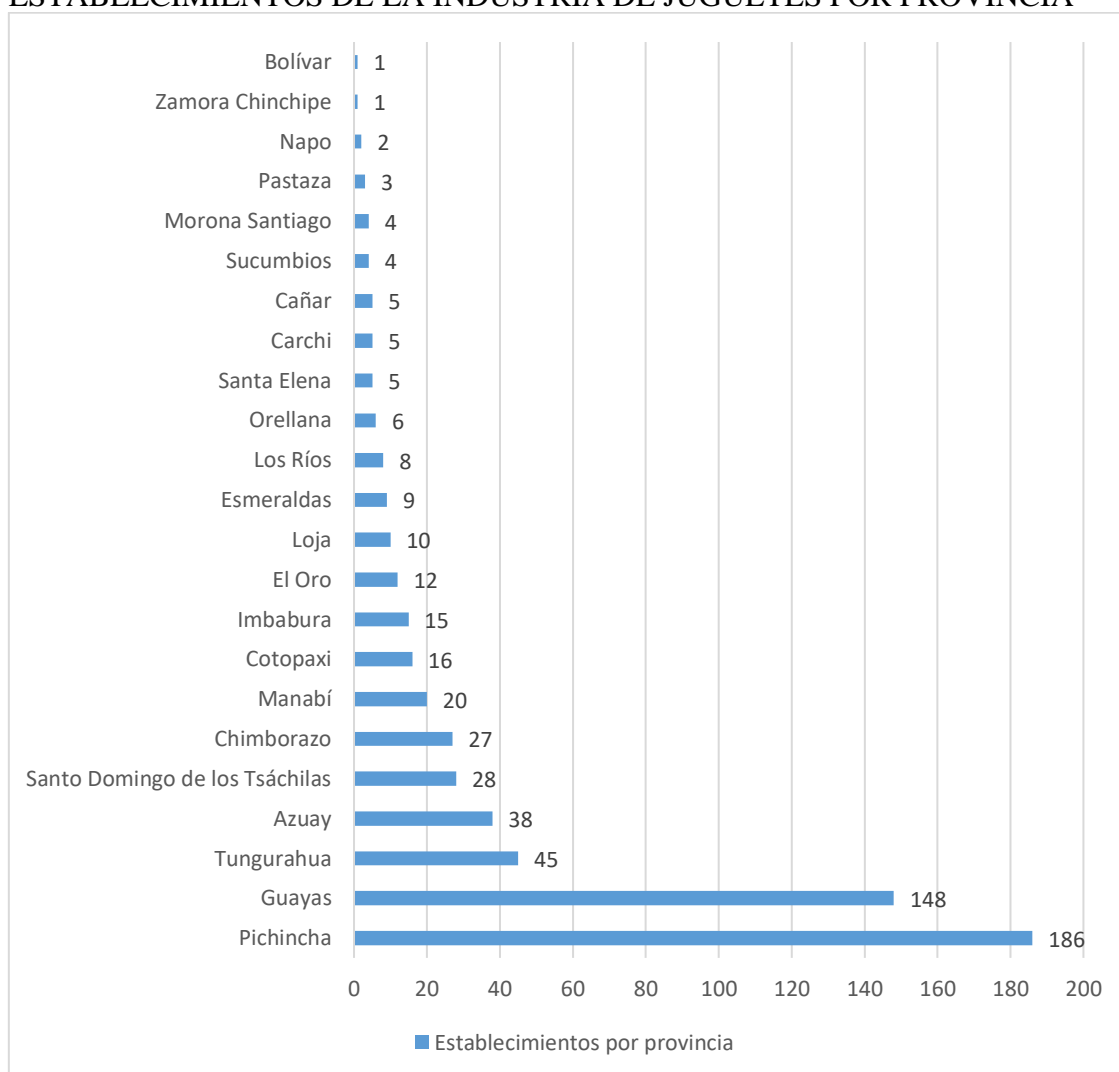


Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) y Directorio de Empresas y Establecimientos.  
Elaborado por: Stalin Torres

Con relación a los datos expuestos, se identifica que desde el 2013 al 2018 no existió un crecimiento significativo en el desarrollo de esta industria. Si bien las empresas fabricantes aumentaron en un porcentaje relevante, los establecimientos de comercio disminuyeron, por lo que se infiere que no hay crecimiento de la industria, en términos de participación de mercado. En el mismo análisis sectorial del INEC que determinó el número de empresas pertenecientes a la industria de juguetes, se mencionó que el empleo que generan estas organizaciones se reduce a 2015 personas, de las cuales la mayoría trabajan en la comercialización y venta (1017), mientras que el resto se emplean en actividades relacionadas con la fabricación y elaboración (298). Además, teniendo presente a la participación de estas personas por género, se estableció que el 54% eran mujeres frente al 46% de hombres (INEC, 2013). De estas cifras, en especial del número de personas empleadas, se pone en evidencia que el sector de fabricación y comercialización de juguetes durante el periodo de aplicación de las medidas proteccionistas no logró consolidar un desarrollo exponencial, lo que marca una pauta para esclarecer, que Ecuador no se especializa en esta industria y no tiene la capacidad productiva ni las condiciones apropiadas para potenciar la misma.

Por otra parte, sobre la ubicación de los establecimientos dedicados a la industria de juguetes, por provincia, se tiene que el mayor número de empresas de la industria de juguetes se concentran en las principales provincias del país, Pichincha y Guayas, y por debajo y con participación mínima se encuentran el resto de las provincias (INEC 2013).

**GRÁFICO 3**  
**ESTABLECIMIENTOS DE LA INDUSTRIA DE JUGUETES POR PROVINCIA**



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).  
 Elaborado por: Stalin Torres

La industria nacional de juguetes conformada por las empresas tanto de fabricación como comercialización de estos artículos lúdicos en el país está incentivada por una población de más de 4.31 millones de niños, entre las edades de 0-12 años (INEC, 2013). Así, se evidencia que existe un mercado significativo que atender, pero no se registra un crecimiento de esta industria a nivel nacional, al menos durante el periodo 2013-2018, en especial en términos de empresas productoras, puesto que la mayor parte de intercambios comerciales de juguetes se da con base en juguetes importados.

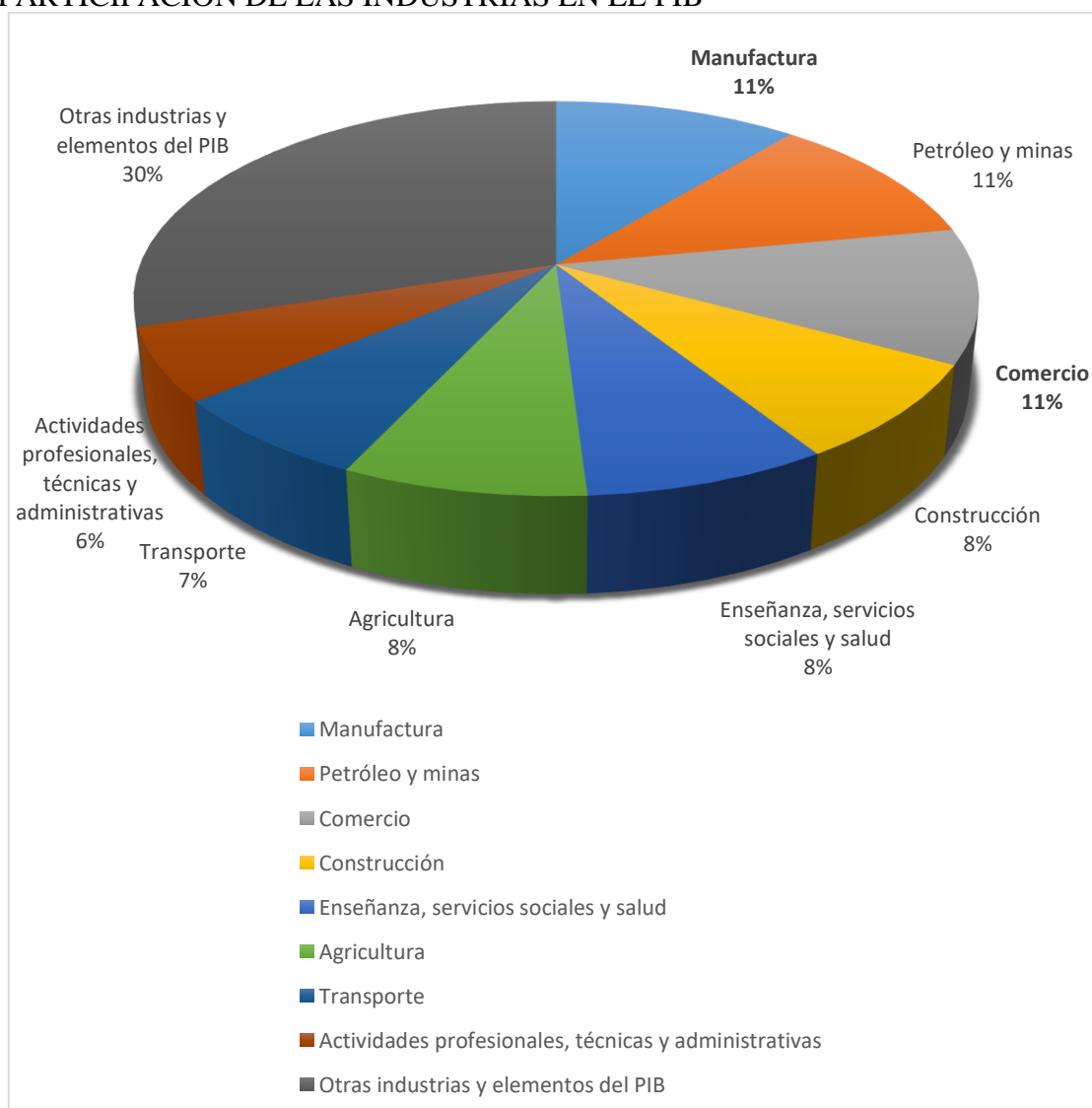
Al contrastar esta información con los postulados expuestos por David Ricardo (1937) y la Teoría de la ventaja comparativa, en la que muestra la necesidad de los países para especializarse en los bienes que mantienen una ventaja comparativa en su producción, se concluye- tal como lo hace el autor- que debido a las condiciones explicadas, en las que la industria de juguetes no está en condiciones para desarrollarse y la producción de sus artículos toma varias horas de trabajo, por ejemplo, por la falta de tecnología, los esfuerzos del Estado y del gobierno no deben recaer sobre este sector, sino especializarse sobre aquellos que se genera con mayor facilidad.

### **1.2.2 Participación de la industria nacional en la economía del Ecuador**

El Producto Interno Bruto (PIB), es considerada la principal magnitud de análisis y monitoreo en términos del desempeño productivo de un país. Además, puede ser comparada con los índices de otros países a nivel mundial. Dentro de estos indicadores, el sector industrial mantiene una significativa participación en el PIB del Ecuador, en el 2015 representó el 12,3% del total, cifra que es cercana al promedio de América Latina (12,8%) (Banecuador, 2016).

En este ámbito, se identifican nueve actividades industriales que han mantenido una participación relevante dentro de los indicadores del PIB. Estas son: manufactura (11%), petróleo y minas (11%), comercio (11%), construcción (8%), enseñanza, servicios sociales y salud (8%), agricultura (8%), otros servicios (8%), transporte (7%), y actividades profesionales, técnicas y administrativas (6%). En promedio, estas nueve actividades cubren el 78% del PIB (Banecuador 2016). En este contexto, la industria de fabricación de juguetes comprendida por las empresas de fabricación y comercialización, entran en las categorías de la industria manufacturera y el comercio al por mayor y menor, las cuales comparte el mismo porcentaje del 11 % dentro del Producto Interno Bruto (Almendaras, 2014).

**GRÁFICO 4**  
**PARTICIPACIÓN DE LAS INDUSTRIAS EN EL PIB**



Fuente: Almendares, C. ed all.  
 Elaborado por: Stalin Torres

Debido a la escasez de información específica sobre la industria de juguetes, y teniendo en cuenta que la fabricación de estos artículos, la mayoría se realiza a base de plástico, es pertinente tomar en cuenta a esta actividad manufacturera como parte de la industria plástica, en la cual se incluye líneas de producción como insumos para la construcción, botellas plásticas, envasados, y fabricación de otros artículos como los de hogar, útiles de oficina, juguetes, entre otros. Acorde a lo dicho, hay que tener en cuenta que, dentro del sector manufacturero, la industria de fabricación de plásticos no tiene una participación significativa, al contrario de la fabricación de productos refinados de petróleo, de químicos y de maquinaria, que son los que más aportan dentro de este sector (BCE, 2015).

**GRÁFICO 5**  
**COMPOSICIÓN DEL SECTOR MANUFACTURERO**



Fuente: Almendares, C. ed all.  
 Elaborado por: Stalin Torres

Otro aspecto a denotar en esta clasificación de industrias en el sector manufacturero, se vincula a la fabricación de productos de caucho y plástico en una misma categoría, de este porcentaje conjunto de 0,4 % de participación, el 0,06% corresponde a artículos de caucho y el 0,36% corresponde a artículos de plástico (Almendares, 2014).

Dentro de las empresas dedicadas a la fabricación de productos de plástico, se destacan dos grupos: (i) vajillas y demás artículos de uso doméstico y artículos de higiene o de tocador, de plástico; y (ii) las demás manufacturas de plástico. En la primera de estas partidas, determinadas por el Banco Central del Ecuador en la encuesta de manufacturas (2010) para establecer los principales indicadores económicos del sector, se identifican las actividades de fabricación de juguetes de plástico en soplado y la fabricación de artículos plásticos (dentro de la cual se incluye a los juegos didácticos como artículos producidos). Así, se puede esclarecer que en esta subpartida los productos relacionados con juguetes conforman el 21,84 % es decir, \$ 3. 547. 180 millones del total de cantidad producida que corresponde a \$ 16. 240. 554 millones en el 2010. De la producción entre las dos actividades se vendieron \$ 2. 185. 112 millones, es decir el 62 % dentro del mismo año.

**TABLA 1**  
**PRINCIPALES PRODUCTOS DE LA INDUSTRIA DE JUGUETES DENTRO DE LA PARTIDA DE VAJILLAS Y DEMÁS ARTÍCULOS DE USO DOMÉSTICO Y ARTÍCULOS DE HIGIENE O TOCADOR, DE PLÁSTICO EN LA SECCIÓN DE FABRICACIÓN DE PRODUCTOS DE PLÁSTICO PARA EL HOGAR.**

Productos principales	Cantidad producida (%)	Cantidad producida (USD)	Valor de producción (%)	Cantidad vendida (%)	Cantidad vendida (USD)	Valor de ventas (%)
Vajillas y demás artículos de uso doméstico y artículos de higiene o tocador, de plástico	100%	16.240.554	100%	100%	14.394.677	100%
Fabricación de artículos plásticos	2.91%	472.600	3.26%	2.88%	414.567	4.94%
Fabricación de juguetes de plástico en soplado	18.93%	3.074.580	0.16%	12.30%	1.770.732	0.10%

Fuente: Almendares, C. ed all.  
 Elaborado por: Stalin Torres

Con relación a los datos presentados se evidencia que la participación de la industria de juguetes es mínima, visto que frente a esta se presentan factores adversos como la inversión alta, riesgo elevado, competencia con bajos costos, la falta de especialización, entre otros, que no permiten competir en el mercado a la producción nacional, haciéndola un negocio con bajos índices de rentabilidad. Así, de acuerdo a los postulados propuestos por David Ricardo (1937), se hace hincapié en el hecho de que debe primar siempre el libre intercambio con la finalidad de que cada país pueda dedicarse a aquellas actividades que sean más beneficiosas para su economía, y a la producción de

aquellos bienes que toman menos horas de trabajo ser realizados, contrario a la industria de juguetes, la cual no es la especialidad del país.

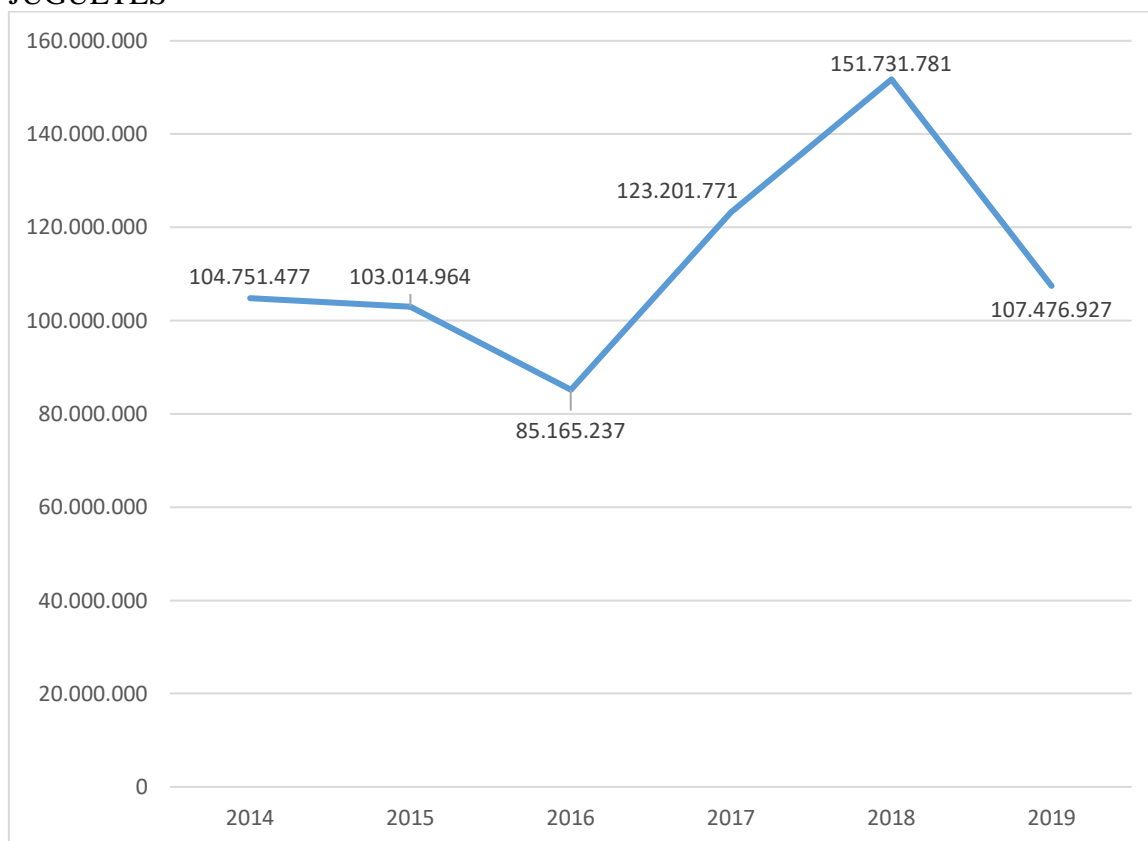
### **1.3 Las empresas importadoras y productoras de juguetes en Ecuador**

La industria nacional de juguetes está conformada por los establecimientos comerciales dedicados tanto a la fabricación como a la comercialización de los artículos lúdicos en el país. En este mercado, las empresas importadoras dominan la oferta debido a que la producción nacional no tiene ventaja comparativa frente a los artículos importados, además de enfrentarse a otros retos que han ido en detrimento de su crecimiento.

#### **1.3.1 Características del mercado de las empresas importadoras**

A nivel global, China mantiene una supremacía en la industria de juguetes puesto que según la Organización Mundial del Comercio (OMC) es el principal exportador de juguetes en el mundo con el 46.3% de la participación porcentual en el mercado (2016). Asimismo, para Ecuador el país asiático es el principal proveedor de juguetes, dado que de acuerdo con las estadísticas del Banco Central del Ecuador (BCE), China tuvo una participación del 66.4% del total de productos que ingresaron al país en el año 2012 en la industria de juguetes, considerando artículos como triciclos, muñecas, patines, accesorios, entre otros. En términos monetarios, estos productos representaron la suma de \$28.95 millones (INEC, 2013). Para el año 2019 (hasta el mes de septiembre), de acuerdo a los indicadores del Consejo de Comercio Exterior e Inversiones (COMEXI) se registró que el 75% de importaciones de juguetes, juegos y artículos para recreo o deporte fueron procedentes de China con un valor de \$107 millones (2019) , tal como se evidencia en el siguiente gráfico que muestra que en el año 2014 las importaciones anuales superaban los 100 millones de dólares.

**GRÁFICO 6**  
**VALOR ANUAL EN MILLONES (USD) DE IMPORTACIONES NACIONALES DE JUGUETES**



Fuente: Consejo de Comercio Exterior e Inversiones (COMEXI)  
 Elaborado por: Stalin Torres

Estas estadísticas ponen en evidencia que la importación de juguetes representa la mayor parte del mercado para esta industria, tal como lo corroboran los datos de la Corporación para la Promoción de Exportaciones e Importaciones (CORPEI), que determina que los juguetes se ubican año tras año dentro de las cuatro partidas arancelarias que más se importan desde China (2012). En este sentido, es necesario recalcar que debido a que los costos de mano de obra y materia prima en China son más baratos, y que sus leyes laborales son menos estrictas, el gigante asiático es más competitivo en su producción. Por esto, el mercado de importación - no solo de juguetes, sino de toda variedad de artículos es atractivo para las empresas ecuatorianas, lo cual en términos de costo de oportunidad denota la necesidad de participar en lo que David Ricardo (1937) considera como la división internacional de trabajo, que se refiere a una apertura en el comercio internacional para aprovechar las ventajas comparativas de cada país, lo que beneficiaría la economía.

En cuanto a las empresas de comercialización de juguetes, las principales firmas en el mercado ecuatoriano son Corporación Favorita, Corporación El Rosado, Alessa, Gerardo Ortiz, Almacenes Tía, Pica, Farcomed y Dipor. De acuerdo con la Cámara de Industrias de Guayaquil, estas grandes cadenas y almacenes tienen interés en generar encadenamientos para incorporar otros productores en sus líneas de comercialización, con la finalidad de reducir las importaciones de juguetes, y ampliar la oferta a productores nacionales. De esta manera, se organizaron ferias y eventos para generar acercamientos entre las dos partes y potenciar a las empresas productoras nacionales (Cámara de Industrias de Guayaquil, s.f.).

### **1.3.2 Características del mercado de empresas productoras**

El aumento de la riqueza y el comercio no vienen de las acciones de los gobiernos, sino del libre funcionamiento de los mercados, puesto que las acciones naturales de intercambio en los mercados que se producen cuando actúan libremente los compradores y los vendedores guiados por su propio interés, son aquellas que a largo plazo logran desarrollar un nivel de bienestar más alto para la población de un país (Hayek, 1944). Sin embargo, el libre funcionamiento de los mercados no propone que se van a desarrollar todas las industrias de forma equitativa, por lo contrario, Adam Smith (1794) propone que en la búsqueda de generar más capital, los individuos invierten su propio capital en transacciones que consideren rentables o con bajos riesgos de pérdida, siempre en la búsqueda de la satisfacción de sus intereses propios.

La industria de juguetes en Ecuador está comprendida por artesanos, micros, pequeños y medianos empresarios, que elaboran diferentes tipos de material didáctico y lúdico tanto para el consumo final como para centros infantiles, escuelas, entre otros. La finalidad de la producción de estos artículos es el entretenimiento, diversión y aprendizaje de la población infantil, la cual, en el país, de acuerdo a los datos del censo nacional realizado en 2010, corresponde a un total de 4.31 millones de niños, entre las edades de 0-12 años (INEC, 2013).

En referencia al proceso de producción de juguetes, cabe recalcar que al igual que se da con otras industrias, para este sector son trascendentales las etapas de diseño y desarrollo de nuevos productos, la fabricación, el armado y la promoción, publicidad y

actividades de marketing. En esta industria existe la posibilidad de trabajar con distintas materias primas como materiales textiles y/o metálicos, pero la mayoría de la producción se realiza con insumos plásticos. Por este motivo, para la producción total y/o parcial de partes y piezas, se utiliza maquinaria de transformación (inyección, soplado, rotomoldeo) propias de la industria del plástico (CEP s.f.). También, cabe mencionar que respecto a la exportación de juguetes no existen cifras oficiales, que, como se evidencia en la descripción de la situación de las empresas productoras, estas tienen una capacidad limitada incluso insuficiente para cubrir la demanda nacional. Por este motivo, no hay exportación en la industria visto que ni siquiera la industria de fabricación de plásticos en general, ha logrado consolidarse en las exportaciones.

En el Ecuador alrededor de 130 empresas y artesanos que se dedican a la fabricación de juguetes, y las grandes empresas consideradas como fabricantes de juguetes nacionales, no tienen a la juguetería como su línea principal, sino se dedican a la fabricación de otros productos plásticos (INEC, 2013). Este fenómeno se da entre otros aspectos, porque se considera que la producción de juguetes es una inversión riesgosa, ya que no hay competitividad frente a los juguetes importados, los cuales dominan el mercado, es decir, las empresas ecuatorianas no están en posibilidades de competir con los productos internacionales, incluso desde sus procesos de desarrollo, por ende, los ecuatorianos no encuentran interés en invertir en esta industria, como propone Smith (1794) los individuos no buscan invertir donde exista un riesgo para generar más capital.

### **1.3.3 Producción, proyectos y desarrollo**

Uno de los principales conflictos a los que se enfrentan las empresas productoras de juguetes es el costo que genera fabricar un juguete, el cual es alto por la necesidad de maquinarias especializadas y moldes para crear piezas que se requieren para el ensamblaje del producto final. Por otra parte, los artesanos y microempresarios que realizan su proceso de producción a mano no alcanzan una capacidad productiva suficiente para atender a toda la demanda. Según Henry Kronfle, representante de la Cámara de Industrias, establece que la producción local tiene calidad, pero no alcanza a cubrir la demanda de juguetes en el país, mencionando que la producción nacional se alcanzaría a cubrir entre un 15% y 17% de la demanda (Cámara de Industrias de Guayaquil, s.f.).

Otro factor que influye en el ámbito de la producción de juguetes, y que juega un rol fundamental en las ventas de los artículos producidos es la innovación a consecuencia de que el mercado demanda productos específicos para satisfacer sus necesidades y la falta de innovación en las organizaciones puede consolidarse como un obstáculo para generarlos. Uno de los aspectos que interviene en lo dicho, son los gastos de capacitación, y de investigación y desarrollo (FLACSO y Ministerio de Industrias y Productividad [MIPRO], 2011). Así, se puede inferir que para poder desarrollar esta industria, así como el resto de industrias son necesarias fuertes inversiones en capacitación y maquinaria especializada, lo cual no es viable para los ecuatorianos, puesto que las inversiones son grandes, así como su nivel de riesgo, y según Smith (1794), los individuos solo invierten su capital donde ellos saben o prevén que van a obtener réditos.

En contraste se puede apreciar como si existen inversiones en sectores con menor nivel de riesgo como lo es el sector manufacturero, este es el que tienen el nivel más alto de inversión con \$75.15 millones en investigación y desarrollo; y \$38.61 millones en capacitación y formación, que, en comparación con la fabricación de juguetes y juegos didácticos, estos representan el 0.07% dentro del gasto en investigación y desarrollo; y el 0.16% dentro del gasto de capacitación y formación (FLACSO y Ministerio de Industrias y Productividad [MIPRO], 2011).

De lo anterior, se determina que una de las principales limitantes para la industria nacional de juguetes, corresponde la falta de inversión dado por su riesgo se limita su investigación y desarrollo, así como su capacitación y formación, lo que mitiga la innovación, lo que dificulta aún más el incremento de la competitividad del sector. Lo dicho, recalca que la industria nacional de juguetes tiene varios retos que afrontar, por ello su crecimiento se ve afectado al igual que su participación en el mercado donde los principales protagonistas son los artículos importados.

En conclusión, se analizó e interpretó los datos recopilados, y se describió la situación económica del país, las empresas y la industria nacional de juguetes, también se encontró que esta industria, al igual que otras industrias productivas del país, está en desarrollo en medio de una compleja coyuntura económica que se evidenció al profundizar en la situación macroeconómica del país. De la misma manera, se determinó

que la industria de juguetes tiene una participación mínima en la economía y de manera específica en el PIB nacional el cual se compone de varios sectores productivos, con la industria petrolera en un rol protagónico. En este sentido, se determinó además que los rubros en los que el país se desempeña de mejor manera corresponden a los sectores productivos de materia prima. Por este motivo, en concordancia con la teoría de la ventaja comparativa de David Ricardo, se esclarece que la alternativa con mayores réditos para la economía del país, es garantizar la prioridad al desarrollo de las industrias de materia prima que componen la oferta exportable del país, además del libre intercambio con productos que comprenden mayor cantidad de horas de trabajo para ser realizados, es decir aquellos con los que se tiene desventaja comparativa frente a otros países; por la condiciones del Ecuador, la falta de tecnología e innovación.

## **CAPÍTULO II**

### **MEDIDAS PROTECCIONISTAS APLICADAS EN EL 2015**

En este capítulo se abordará en detalle las medidas proteccionistas aplicadas en el 2015. Así, se busca determinar el sustento del proteccionismo en su régimen, de acuerdo con la ideología alineada a los pensamientos más contemporáneos del socialismo del siglo XXI, y se profundizará en el contexto en el que se aplicaron estas medidas, así como su relación con la búsqueda de un impulso de la industria nacional.

Se toma como referencia al liberalismo y los postulados de Adam Smith en su libro “La Riqueza de las Naciones” así como otros autores liberales para contrastar la aplicación de las medidas proteccionistas; también se tomarán en cuenta pensamientos socialistas para entender la ideología detrás del gobierno de Rafael Correa desde su surgimiento, y sus estrategias mediáticas, las cuales bajo un discurso populista se enmarcaron en ganar la simpatía de sus seguidores para consolidar la intervención del Estado en varios ámbitos. De esta forma, se reconoce la materialización del intervencionismo mediante la aplicación de los principios del Buen Vivir, dentro de un Plan Nacional de Desarrollo, que justificó el papel del Estado como regulador del mercado, dando pauta a las medidas proteccionistas aplicadas en el 2015, así como la participación de normativas e instituciones enfocadas en la regulación del mercado, importaciones y exportaciones, como instrumento de contención y control del libre comercio.

#### **2.1 El proteccionismo durante su gobierno**

El gobierno del exmandatario emergió en una época de crisis e inestabilidad política para el país, con sus principios de izquierda y con una propuesta populista estableció devolver el poder al pueblo a través de la Revolución Ciudadana. En su tercer y último mandato, con el fin de cubrir un déficit presupuestario e impulsar cambios revolucionarios en el país, implementó medidas proteccionistas para fomentar el crecimiento de la industria nacional.

### 2.1.1 Discurso

Durante el siglo XX, el escenario político de Ecuador se desarrolló con inestabilidad e incluso dictaduras y regímenes militares. Así, no fue sino hasta 1979 que se restableció la democracia. Sin embargo, varias décadas tuvieron que pasar hasta evidenciar el periodo democrático más estable en la historia reciente del país, el gobierno de Rafael Correa, quien gana las elecciones en noviembre de 2006 y pasa de ser un personaje político poco conocido a uno de los líderes más influyentes en la política nacional y regional (Morales, 2012). Llega a la presidencia del país con la promesa electoral de redactar una nueva constitución, la cual fue elaborada con base en un eje social y luego aprobada en las urnas. Esta Carta Magna fue definida por postulaciones relacionadas al Socialismo del siglo XXI, donde se buscó un replanteamiento de los procesos de producción y trabajo, en miras de la satisfacción de las crecientes necesidades de la población y la naturaleza (Martínez, 2008), formulando así, una propuesta que le aseguraría la victoria en las elecciones realizadas cuatro años más tarde (Morales, 2012). En 2013, fue reelegido presidente de Ecuador, por tercera vez, concluyendo así 10 años en el poder.

Este gobierno se adscribe a la línea de izquierda y a la tendencia de esta naturaleza que rigió en toda Latinoamérica en este periodo. De esta forma, tal como otros gobiernos de izquierda y centroizquierda, dispuso un distanciamiento de los pensamientos liberalismo, para potenciar la intervención del Estado como protagonista en la economía nacional y acrecentar el gasto social, esto para menguar la brecha y las desigualdades a nivel social. Entre los objetivos del gobierno se propuso la construcción de una “Democracia activa, radical y deliberativa” en la que la “Revolución Ciudadana” permitiría ejercer el poder a través de la participación en decisiones públicas que definan la actuación de los líderes políticos, tal como se hizo con la redacción de la nueva constitución en Montecristi (De la Torre, 2012). No obstante, el trasfondo de esta propuesta radicó en influir en la población con el fin de coartar las libertades individuales para ejercer una influencia directa del Estado en varios ámbitos sociales y económicos, contrario a lo propuesto por Smith (1794) quien plantea que la función del Estado es guiar, no limitar.

En este contexto, toma relevancia el término “Revolución Ciudadana” como uno de los constructos más relevantes del discurso político que fue utilizado a lo largo de todo este régimen. En primera instancia, la construcción de este término enmarcó el eslogan mediante el cual se fundamentó el partido político Alianza País. No obstante, la “revolución” es una constante en la ideología del expresidente y en un análisis para contextualizar este término, se determina que hace referencia a un cambio, a nuevos escenarios; lo que pondera al pueblo como el agente de este cambio (Morales, 2012). Además, la afirmación fortalece los ideales de la triangulación de elementos del socialismo como, la propiedad social de los medios de producción, producción organizada por los trabajadores y satisfacción de las necesidades comunales (Hamburger, 2014). Esta propuesta prometía una nueva época para el país, lo que fue atractivo para una sociedad atiborrada de fracasos políticos, líderes incapacitados y corrupción. Así, se consolida la primera pauta del sometimiento de Ecuador a un modelo intervencionista, lejos de incentivar las libertades individuales.

El significado del término “revolución” dentro de esta política al hacer referencia a cambios revolucionarios, obliga a recontextualizar el significado de revolución y hacer una aproximación a una tendencia política de izquierda, mostrando cercanía y respeto a las políticas de Cuba y Venezuela (Morales, 2012). En este sentido, se plantea la culminación de lo que se denominó como la “larga noche neoliberal” y se propone incorporar al pueblo históricamente excluido de la política, en miras de neutralizar las desigualdades sociales y luchando por transformar la política pública, acercándola a la gente y de esta forma logra generar en ella la idea de que el poder que les había sido arrebatado por los políticos, se les serán entregados de vuelta (De la Torre, 2012) (Hamburger, 2014). Así, se pondera el fundamento de “Revolución Ciudadana” como la materialización de una estrategia que se consolidaría en el pueblo para ganar su simpatía y aprobación, quizá de manera inconsciente o solapada, pero con una inclinación sobre la privación de libertades, en detrimento de la propuesta liberalista.

En síntesis, varios expertos coinciden en vincular al discurso político del exmandatario con el populismo e ideales socialistas del siglo XXI y su surgimiento en América Latina. Así, de acuerdo al criterio de Pérez (2010), se propuso una visión holística y universalista en la política para dotar de un sentido de pertenencia a las comunidades, pero también se utilizó como uno de los elementos primordiales para el

modelo de gestión, que fueron los componentes político-religiosos, emocionales y espirituales, arraigados y vinculados con toda la región. En palabras de la autora, “con la sacralización de la política, el presidente construye un camino de salvación de la pobreza”, lo que afianza la simpatía del pueblo, de acuerdo a un criterio socialista; lejos de la promulgación de libertades fuera del Estado, y sus principios para generar riqueza a través de la satisfacción de los propios intereses, y por ende, alcanzar el bienestar de la sociedad y sus miembros como menciona Smith (1794) en un Sistema de Libertad Natural.

Por otra parte, dentro de los espacios más relevantes de difusión de la ideología política del expresidente, se identifica a los Enlaces Ciudadanos como uno de los principales medios de contacto con la ciudadanía y que fueron pensados con el fin de que el presidente transmita al pueblo la ideología que sustentaba su gestión (Juncosa, 2017). Este espacio, que en primera instancia se denominó Diálogo con el Presidente, se convirtió en un aspecto distintivo y emblemático de su gobierno, tal como sucedió con sus redes sociales, como su cuenta de twitter, que también se consolidó como un relevante medio de comunicación, a través del cual además de crear lazos con sus seguidores, promovió la colaboración y participación de la comunidad en movilizaciones y demás actos para afianzar el apoyo a su gobierno, en busca de ejercer un control mediático que le permitiera difundir su ideología y empatizar con el pueblo acercándose a él. Así, se afianzó un discurso populista implantado a través de varios medios que limitó los intereses y libertades de la sociedad, en contraposición al pensamiento liberal económico donde las libertades individuales, son aquellas que promulgan el bienestar de las poblaciones, y la función del gobierno no debe ir más allá de una guía para que su población pueda tener estas libertades (Smith, 1794).

### **2.1.2 Proteccionismo durante el gobierno de turno**

Las industrias y la producción en los países en vías de desarrollo como Ecuador requieren de impulsos para consolidarse y competir al nivel de países de primer mundo. Bajo este criterio, y en contradicción con los pensamientos liberales, que buscan la erradicación de barreras en el comercio y la no intervención del Estado en la producción, se implementaron diversas medidas proteccionistas con la finalidad de favorecer a la industria nacional y generar ventajas para el país, como productor, lo que genera el

direccionamiento del sistema de relaciones económicas bajo ideales del socialismo del siglo XXI, en búsqueda de la racionalización de producción y trabajo mediante la intervención del Estado (Martínez, 2008).

De acuerdo a Smith (1794), la riqueza de un país no procede de sus recursos, sino del trabajo que en él se desarrolla, y en su teoría integral de distribución de la riqueza establece tanto a la división del trabajo como a la ley de la oferta y la demanda, sustentada en el libre intercambio de bienes, como los pilares fundamentales para el desarrollo de la prosperidad. De este modo, mientras el liberalismo supone el incremento de las posibilidades de consumo y evita que los productos se encarezcan; siempre a través, del libre intercambio de bienes, el proteccionismo se enfoca en la restricción de relaciones comerciales entre un país y sus socios comerciales con la finalidad de que la producción de un país sea beneficiosa o productiva (Narváez, 2014).

China, Japón, Estados Unidos y Alemania, son naciones que mediante el proteccionismo consolidan un notable desarrollo de sus industrias años atrás, y se entiende que bajo esta lógica, el Ecuador, en busca del desarrollo de las industrias nacionales, recurrió a los principios de la protección de la industria, los cuales abarcan el incremento de aranceles, la creación de subsidios y políticas de sustitución de importaciones, con la finalidad de lograr a largo plazo, consolidar industrias competitivas en el país, las que no se han desarrollado por la inexistencia de producción primaria (Narváez, 2014). Sin embargo, es imperante destacar que los países mencionados tenían una estructura política económica más desarrollada y sus industrias mejor consolidadas.

Es así como en el 2015, el proteccionismo se ve como una medida necesaria para fomentar la industrialización de Ecuador y beneficiar la producción nacional, respaldado por la población ecuatoriana. En palabras del ex mandatario en 2017 en una entrevista recalcó que “el proteccionismo no es una mala palabra, si sirve para proteger a los pequeños productores”, lo que afirma que en su criterio cada país debe enfocarse en “recuperar sus capacidades nacionales” para evitar depender de factores externos que podrían desestabilizar la economía, tal como sucedía en ese entonces con los países que se alinearon a políticas de aperturismo como México y su tratado de libre comercio con Estados Unidos, situación que podría generar notables pérdidas para el país latinoamericano (El Telégrafo, 2017). No obstante, en contraste a lo anterior, también se

encuentra autores que postularon en contra de estos planteamientos, aseverando que el libre intercambio y el proteccionismo fueron históricamente confrontados. Así, el proteccionismo generó varios conflictos tanto a nivel mediático como económico en base a los efectos resultantes de las medidas adoptadas en el marco del expresidente que planteó entre otros aspectos, dejar de sujetarse al FMI, imponer el interés nacional frente a la banca privada y las cámaras de producción, así como retomar el papel económico y distanciarse de los tratados de mercado libre (Paz y Miño, 2009).

En enero de 2015, el gobierno ecuatoriano planteó una medida proteccionista que gravaba con 7% todas las importaciones provenientes de Perú y 21% las de Colombia (Ministerio de Economía y Finanzas, 2019), esto bajo el supuesto de que la dolarización del país ponía en desventaja a los productos ecuatorianos con los de los dos países vecinos, los cuales devaluaron, y por ende, aumentaba su competitividad y desfavorecía el consumo nacional; criterio, que luego sería desmentido por la Comunidad Andina de Naciones (2019) dando pauta a una nueva medida arancelaria que el gobierno estableció para todos sus socios comerciales, con una vigencia de 15 meses y que dispuso aranceles desde el 5% hasta el 45%. Estas salvaguardias, se dieron en el contexto de una crisis económica en el país, para evitar un déficit mayor. Sin embargo, las medidas generaron varios efectos colaterales, no solo en las importaciones lo que perjudica a empresas de mercados internacionales, sino que, al encarecer la adquisición de determinados productos, los aranceles provocaron malestar en la ciudadanía, los socios comerciales y medios internacionales, incluso se afirmó que la imagen del país se estaba viendo afectada (Revista Dinero, 2015). No obstante, se destaca que además de ser una salvación para el déficit económico, las medidas proteccionistas tomadas, tuvieron la intención de activar la economía local y fueron un intento por industrializar el país. En el siguiente apartado, se ahonda en lo dicho.

### **2.1.3 Impulso a la producción nacional**

Ecuador es un país en vías de desarrollo, que no tiene un alto índice de industrialización, la gran parte de su producción nacional está enfocada en el sector de las pequeñas y medianas empresas (Delgado y Chávez, 2018). Las PYMES no solo a nivel local tienen una relevancia notable, sino también en la economía de Latinoamérica, ocupan un lugar protagónico para el crecimiento económico y el desarrollo de las

industrias. Las PYMES ecuatorianas generan empleo y dinamizan la economía del país puesto que favorecen la producción nacional y a la vez se constituyen como potenciales industriales (Delgado y Chávez 2018).

Las PYMES empezaron a adquirir un rol de alta relevancia a mediados del siglo XX cuando se desarrollaron las industrias de tejidos, madera, imprenta, metal, minas, alimentos, entre otras (Delgado y Chávez, 2018). Algunas de estas empresas por su capacidad de gestión y las condiciones favorables del mercado, crecieron y se convirtieron en grandes empresas. En este sentido, lo óptimo es que aquellas empresas de menor tamaño crezcan y se conviertan primero en grandes empresas, y luego en industrias con toda la capacidad de competir con las industrias de los países de primer mundo, por ende, la producción nacional se vea beneficiada. De acuerdo a Smith (1794), resulta trascendental comprender que la riqueza se genera por la naturaleza del ser humano de satisfacer sus propios intereses, lo que quiere decir que si un individuo invierte parte de su capital, su anhelo será recibir el mayor rédito del uso de su capital, siendo este el motivo por el cual incrementará esfuerzos para dotar de mejor maquinaria a sus obreros y capacitarlos para producir mejor. De esta forma, a través de la búsqueda de los propios intereses, en paralelo se genera un beneficio para los individuos y la sociedad en general.

Sin embargo con la finalidad de beneficiar e impulsar el crecimiento de la industria nacional, el trabajo y la calidad de vida de los trabajadores, una de las medidas más representativas aplicadas bajo ideales socialistas del siglo XXI, constituyó la sustitución de importaciones mediante la aplicación de aranceles; con lo cual se esperó sustituir en el periodo de quince meses más de \$6000 millones en importaciones, con producción local, lo cual, de acuerdo al criterio del ex mandatario, la medida buscaba promover la producción nacional mediante un impacto tanto en el ámbito económico como en el empleo (América Economía, 2014).

El sector industrial de Ecuador mantuvo una participación del 13% en el PIB (Producto Interno Bruto), mientras que países desarrollados como China alcanzan el 45%, al igual que Corea con el 40%, Brasil y Japón con el 26% (INEC, 2016). Así, se evidencia que en este periodo el Ecuador no es un país industrializado y que aún queda mucho camino por recorrer en este ámbito. A su vez, las políticas proteccionistas, tuvieron la intención de subir esos indicadores y crear una producción nacional “amigable con el

medio ambiente y responsable con la sociedad”, que además de mejorar la producción, proteja al consumidor, evite la salida innecesaria de divisas y restrinja importaciones peligrosas para la salud (América Economía, 2014). Sin embargo, eso se convirtió en una meta que no se pudo llevar a la práctica, por las distintas carencias autónomas y falta de predisposición de las industrias para poder especializarse y desarrollarse sin una mayor intervención del Estado.

Otro de los aspectos que validó el impulso que se fomentó para la industria nacional en el 2015, fue el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, en el cual además de establecer parámetros del ámbito productivo, determinó factores de gestión como el cambio de la matriz productiva y estratégicos como la regulación de la inversión productiva en sectores estratégicos de la economía de acuerdo al Plan Nacional de Desarrollo, el cual según las postulaciones socialistas del siglo XXI es necesario. Los accionares del gobierno frente al comercio y los aspectos económicos se ven justificados en la búsqueda del bienestar de los trabajadores y mejorar su calidad de vida, en coherencia con la defensa del bienestar tanto de los individuos como de la naturaleza (Hamburger, 2014).

El gobierno, implementó a través de varios cambios en la legislación documentos y normativas legales, a parte de las instituciones reguladoras del comercio tanto exterior como interno, su intervención directa en varios ámbitos que incluyen el económico y la regulación del mercado, accionares que vistos desde una perspectiva socialista del siglo XXI son necesarios, sin embargo desde el liberalismo estas privan las libertades individuales de los ecuatorianos y por ende, de acuerdo a Smith (1794), se mitiga el crecimiento de la riqueza la nación, crecimiento solo existe mediante la liberalización del mercado y dejando a los ciudadanos perseguir sus intereses individuales.

## **2.2 Plan Nacional del Buen Vivir**

El Plan Nacional del Buen Vivir (PNBV) constituye una de las principales directrices para la gestión del gobierno. Así, la tercera edición del PNBV que fue estructurada para el periodo 2013-2017, constituyó una delimitación fundamental para la gestión. Por este motivo, es la siguiente sección, se analiza de manera detallada este documento de planificación, desde su sustento conceptual hasta su materialización en el

propio plan y los objetivos que promulga. Además, se vincula todos estos elementos con el tema de estudio, en el escenario del desarrollo de la industria nacional, con la finalidad de comprender su relación y efecto en las medidas proteccionistas aplicadas en el mismo gobierno durante el periodo 2015-2017.

### **2.2.1 Fundamentos del Buen Vivir**

Durante el siglo XX, Latinoamérica hace frente a las políticas estadounidenses a través de transformaciones en su política, las cuales, entre revolución y reformismo, pintaron diversos matices en todo el continente (Vega, 2014). En este contexto, en la mayoría de las naciones, se persigue la liberación del pueblo en detracción del modelo capitalista, mediante procesos alternativos. De esta manera, irrumpe en Ecuador la propuesta del Sumak Kawsay o Buen Vivir, el cual nace con base en las raíces de los pueblos ancestrales de la región (PNBV, 2009), su cosmovisión y sus prácticas milenarias que fueron históricamente invisibilizados por el proceso de colonización que inició con la llegada de los europeos al continente americano (Vega, 2014). En este sentido, se puede esclarecer que el Buen Vivir, comparte el criterio de la libertad individual, pero no los postulados del liberalismo en cuanto a la acumulación del capital como medio para generar la riqueza de las naciones, lo cual de hecho en el Sumak Kawsay no es una prioridad, visto que esta ideología implica una visión integral del ser humano, lejos de la perspectiva capitalista relacionándose de forma implícita con las postulaciones del socialismo del siglo XXI, en ámbitos de mejora de calidad de vida de los pueblos, trabajadores y protección de la naturaleza (Hamburger, 2014).

Desde el enfoque de los pueblos ancestrales, Sumak Kawsay traduce como “plenitud de vida” y representa un proceso de equilibrio para el ser humano en términos sociales y espirituales, así como la construcción de una comunidad en armonía interna y externa, mediante la unidad y solidaridad como principios ancestrales que promueven el desarrollo colectivo de los individuos y sus comunidades (Choquehuanca, 2015). Sumak significa la plenitud, lo sublime, lo hermoso y lo superior mientras que Kawsay hace referencia a la vida de las personas, teniendo presente el dinamismo de este proceso y la concepción de este desde las raíces milenarias de los antepasados (Benítez, Heredia y Marcillo, 2017).

Por otra parte, en términos políticos, el Buen Vivir hace referencia a la construcción de un modelo económico y social, que, en oposición al movimiento liberal, propone una perspectiva holística de la sociedad y de los individuos en relación armónica con los recursos naturales y en búsqueda de un desarrollo integral, incluyendo la dimensión espiritual (PNBV, 2009). De acuerdo con la propia postura oficial emitida en el Plan Nacional del Buen Vivir, “el Buen Vivir es un concepto complejo, no lineal, construido y en constante resignificación”. Este término responde a la exploración de formas de vida y modelos de reivindicación del esquema económico tradicional, neoliberal y capitalista, para construir un nuevo arquetipo social que va más allá de la acumulación de riqueza y bienes, enfocándose en la redistribución económica para disminuir la brecha de clases y la desigualdad social. Asimismo, el Buen Vivir propone reinterpretar la relación del ser humano con su entorno y la naturaleza, con un uso consciente y sostenible de los recursos naturales (PNBV, 2009). De esta forma varios aspectos, desde la redistribución económica, se valida a través del Buen Vivir la intervención del Estado bajo la premisa de reducir las desigualdades sociales. Sin embargo, de acuerdo con la teoría liberal, la verdadera esencia de los individuos, más allá de lo enunciado en el Buen Vivir, es la búsqueda de su propio beneficio, el cual repercute por su naturaleza en el bienestar social (Smith, 1794). Por lo cual, un Estado debería guiar los procesos para que sus individuos puedan ejercer sus actividades con libertad en paz, pero con la menor intervención posible.

El Buen Vivir.- Se entiende como:

*“La satisfacción de las necesidades, la consecución de una calidad de vida y muerte digna, el amar y ser amado, y el florecimiento saludable de todos y todas, en paz y armonía con la naturaleza y la prolongación indefinida de las culturas humanas. El Buen Vivir presupone tener tiempo libre para la contemplación y la emancipación, y que las libertades, oportunidades, capacidades y potencialidades reales de los individuos se amplíen y florezcan de modo que permitan lograr simultáneamente aquello que la sociedad, los territorios, las diversas identidades colectivas y cada uno -visto como un ser humano universal y particular a la vez- valora como objetivo de vida deseable (tanto material como subjetivamente y sin producir ningún tipo de dominación a un otro). Nuestro concepto de Buen Vivir nos obliga a reconstruir lo público para reconocernos, comprendernos y valorarnos unos a otros - entre diversos pero iguales- a fin de que prospere la posibilidad de reciprocidad y mutuo reconocimiento, y con ello posibilitar la autorrealización y la construcción de un porvenir social compartido”* (Ramírez, 2008 citado en PNBV 2009).

Así, la inclusión del término Sumak Kawsay en la Constitución del Ecuador, se remonta a un aporte realizado por la CONAIE a la Asamblea Constituyente de 2007. Sin embargo, este primer documento hacía énfasis en la construcción de un Estado plurinacional. Por este motivo, para la consolidación del Buen Vivir como tal en la coyuntura política del país, coadyuvaron otros factores como la influencia de grupos ecologistas, feministas, y de economía social y solidaria que en la época (2007-2008) proponían el reconocimiento de un modelo económico no capitalista (Manosalvas, 2014). Esto, coincidió en temporalidad el proceso llevado a cabo en Bolivia en el que se expuso el término *sumac qamaña* (vivir bien) como una visión alternativa al desarrollo. Así también, tuvo un papel trascendental en la concepción del Buen Vivir, la participación de miembros del gobierno como Carlos Viteri y Erika Sylva, quienes desde varios años atrás – desde el año 2000- habrían estado trabajando e investigando al Sumak Kawsay como una visión del desarrollo desde la experiencia de los kichwas de la Amazonía (Manosalvas, 2014). En definitiva, la intención inicial y los conceptos incipientes del Buen Vivir en la política del país, contrastan con los principios plasmados más adelante en las diferentes ediciones del Plan Nacional del Buen Vivir, donde si bien se planteaba una visión alternativa e integral de desarrollo, se construyó también una visión utópica lejos de la practicidad y realidad del país, y además se integró bajo esta premisa, varias intervenciones del Estado, que privaron de libertades individuales a los ciudadanos y justificaron las regulaciones económicas que lejos de beneficiar, perjudicó a los productores, pequeños y medianos.

De esta manera, con base en los principios del Sumak Kawsay en la cosmovisión indígena y la coyuntura política del país con la reforma de la Constitución, se instauró el Buen Vivir como parte de la política gubernamental, y se plasmaron sus principios en el Plan Nacional de Desarrollo.

### **2.2.2 Plan Nacional de Desarrollo 2013-2017**

Después de la inclusión de los principios del Sumak Kawsay en la Constitución de 2008, se determinó a la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (Senplades) como la entidad responsable de implementar los cambios para afianzar la sociedad del Buen Vivir. (Senplades, 2013) Para cumplir con los fines de la investigación, el Plan

Nacional para Desarrollo que se analizará en este apartado es la tercera edición de este, el cual corresponde al periodo 2013-2017.

En el Plan Nacional del Buen Vivir (PNBV) 2013-2017 se establece que “el Buen Vivir es la forma de vida que permite la felicidad y la permanencia de la diversidad cultural y ambiental; es armonía, igualdad, equidad y solidaridad. No es buscar la opulencia ni el crecimiento económico infinito” (Senplades, 2013: 16). De esto se determina que la finalidad de la filosofía y los principios expresados en el documento, se centran en el crecimiento y desarrollo, pero con énfasis en la estrategia para conseguirlos, en congruencia con la cosmovisión ancestral que implica el Sumak Kawsay, tal como se explicó.

De acuerdo a la Senplades (2013: 15) el PNBV abarca diversos factores:

*“El Plan es un conjunto de objetivos que expresan la voluntad de continuar con la transformación histórica del Ecuador. Sus objetivos son: Consolidar el Estado democrático y la construcción del poder popular. Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad. Mejorar la calidad de vida de la población. Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía. Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad. Consolidar la transformación de la justicia y fortalecer la seguridad integral, en estricto respeto a los derechos humanos. Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad territorial y global. Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible. Garantizar el trabajo digno en todas sus formas. Impulsar la transformación de la matriz productiva. Asegurar la soberanía y eficiencia de los sectores estratégicos para la transformación industrial y tecnológica. Garantizar la soberanía y la paz, profundizar la inserción estratégica en el mundo y la integración latinoamericana”* (Senplades, 2013: 15).

Por otra parte, destaca en el PNBV 2013-2017, el establecimiento de seis dimensiones básicas que permiten a través de una nueva métrica, la planificación, el seguimiento y la evaluación del Ecuador del Buen Vivir (Senplades, 2013: 22), estas dimensiones son:

1. Diversificación productiva y seguridad económica.
2. Acceso universal a bienes superiores.
3. Equidad social.

4. Participación social.
5. Diversidad cultural.
6. Sostenibilidad.

Estas dimensiones se articulan en los objetivos del Plan (Ver Anexos) que abarcan doce aristas en las que se evidencia que el PNBV 2013-2017 acoge los principios del Buen Vivir originados en la Constitución de 2008, en base a la convicción de construir una sociedad más justa a través de un Estado plurinacional e intercultural, como se postuló en principio, y agrega las dimensiones de eficiencia y estrategia de crecimiento para construir un país moderno en camino al desarrollo con la premisa de la justicia social. No obstante, como se recalcó, estos postulados, se convirtieron en utopías para el desarrollo del país, y lejos de ser un instrumento de justicia social, se consolidó como una justificación del intervencionismo del Estado.

En comparación con las ediciones anteriores del PNBV, esta tercera edición postula una conceptualización relevante que es la denominación del “Socialismo del Buen Vivir” como filosofía y eje rector de la planificación (Altmann, 2016), lo cual implica en la praxis un distanciamiento de los sentidos especificados en el Sumak Kawsay de los pueblos y nacionalidades andino-amazónicas. Si bien, se determinan en la definición del Plan las bases de justicia – equidad y respeto a la naturaleza, en el contexto de la aplicación de los objetivos, la propuesta muestra contradicciones y divergencias de la esencia del Buen Vivir ancestral (Altmann, 2016). Asimismo, dista de afianzar las actividades generadoras de la riqueza, de acuerdo con Smith (1794), las cuales se fundamentan en la división del trabajo y la acumulación de los bienes o capital.

### **2.2.3 Objetivos relacionados al desarrollo de las industrias nacionales**

De los doce objetivos planteados en el PNBV 2013-2017, los que se vinculan con el desarrollo de las industrias nacionales, se analizan a continuación:

- Objetivo 3: Mejorar la calidad de vida de la población.

Este objetivo plantea cubrir de manera óptima las necesidades primarias y factores fundamentales que influyen en la calidad de vida de las personas, se sustenta en el artículo

66 de la Constitución que determina “el derecho a una vida digna, que asegure la salud, alimentación y nutrición, agua potable, vivienda, saneamiento ambiental, educación, trabajo, empleo, descanso y ocio, cultura física, vestido, seguridad y otros servicios sociales necesarios” (Senplades, 2013: 57). Sin embargo, entre las variables que este objetivo formula, el trabajo y el empleo, son aspectos relevantes en el contexto de la industria nacional debido a que el desarrollo y crecimiento de las empresas ecuatorianas, implica la cobertura de mayores plazas de trabajo y oportunidades de empleo para la población. Es así que, dentro de las políticas definidas en este objetivo, se incluye el establecer un mejoramiento en la prestación de servicios del Sistema Nacional de Inclusión y Equidad Social, el cual abarca entre otros, al ámbito laboral.

No obstante, el PNBV al partir de la cosmovisión andina, y luego centrarse en un “Socialismo del Buen Vivir” que va de la mano con pensamientos socialistas del siglo XXI hace un contraste con los principios del liberalismo en cuanto a la producción de la riqueza de la nación y la acumulación del capital. Por este motivo, no se toma en cuenta a la división del trabajo como una de las estrategias fundamentales para el desarrollo de las industrias, lo cual a su vez, generaría beneficio para los individuos, debido a que bajo esta concepción, el individuo que invierte su capital, con la finalidad no de satisfacer a los intereses de sus trabajadores, sino los propios, capacitará y hará producir de la mejor manera el trabajo de los individuos con el objetivo de lograr que tanto el rédito de su capital, como la industria, los individuos y la sociedad se vean beneficiados (Smith, 1794).

- Objetivo 4: Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía.

La finalidad de este objetivo está vinculada con la educación y el conocimiento, y el acceso a estos factores en condiciones de calidad para toda la población. Uno de los aspectos primordiales en este objetivo, radica en la comprensión del conocimiento como un “acervo colectivo” que se determina como un “catalizador de la transformación económica y productiva”. En otras palabras, se entiende a la creación, acumulación, especialización y transferencia de conocimiento hacia los sectores productivos como eje fundamental para acrecentar la industrialización y la “prestación de servicios con valor agregado” (Senplades, 2013: 60). De acuerdo con lo dicho, el conocimiento se convierte en una pieza fundamental para consolidar el desarrollo de la industria nacional, lo cual se

entiende desde los fundamentos socialistas del siglo XXI en la búsqueda de mejorar el nivel de vida tanto de los trabajadores como de sus familias, lo que justifica la intervención del Estado (Martínez, 2008).

Ahora bien, tal como sucede con el objetivo anterior, bajo la concepción de Smith (1794), este fortalecimiento de las capacidades y potencialidades de la ciudadanía, se lograría como un efecto colateral de la satisfacción propia del productor, pues al buscar su propio beneficio, su interés será el de optimizar y capacitar a sus trabajadores para cumplir con el trabajo de la mejor manera. En este sentido, de acuerdo con el liberalismo, este objetivo del Buen Vivir puede verse simplificado a cumplirse a través de la no intervención del Estado, sino a través de su guía.

- Objetivo 8: Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible.

Con este objetivo, se busca ponderar al ser humano antes que al capital para asegurar el acceso al Buen Vivir a través de una economía popular y solidaria. En el marco de esta investigación, es relevante destacar que este objetivo insta la potestad del Estado para regular la economía de acuerdo con los intereses antes mencionados. De esta manera, el PNBV en esta sección establece que los instrumentos con los que cuenta el Estado para la transformación del sistema económico son los recursos públicos y la regulación económica. Así, se plantea que “mediante las acciones directas y la regulación, el Estado debe minimizar el riesgo sistémico de la economía. A parte, la inserción estratégica internacional del Ecuador debe enfocarse en construir la soberanía económica regional para mitigar el impacto de escenarios externos de crisis” (Senplades, 2013: 72).

En otras palabras, dentro de la definición de este objetivo, se fundamentan las medidas proteccionistas que el gobierno aplicó en su momento con el fin de impulsar la industria nacional, lo que se ve reflejado en una de las políticas que conforman este objetivo, que establece: “Consolidar el papel del Estado como dinamizador de la producción y regulador del mercado” (Senplades, 2013: 72). Mediante este objetivo, se visibiliza lo anticipado sobre encubrir en el marco del PNBV la privación de libertades individuales, lo cual desde el punto de vista de Friedrich Hayek (1944) en la intención de dinamizar la producción local, generaría el efecto contrario.

- Objetivo 10: Impulsar la transformación de la matriz productiva.

A través de este objetivo, el PNBV enfatiza en transformar la matriz productiva del país, y expandir la economía en nuevos sectores. Respecto a esto, se especifica que el gobierno se compromete a construir una sociedad con base en la democracia, la equidad y la solidaridad. Además, se reitera la relevancia de la incorporación de conocimiento como motor del desarrollo de las industrias, lo cual acompañado de la acción organizada en el sistema económico y de “la transformación en las estructuras productivas que promuevan la sustitución de importaciones y la diversificación productiva” (Senplades, 2013: 78), ayudarán a revertir el modelo capitalista de acumulación.

Según lo dicho, en este objetivo se valida una vez más la actuación del Estado como regulador del mercado, poniendo énfasis en la disminución de importaciones, por ende, se entiende de manera implícita, el crecimiento y desarrollo de las industrias nacionales, tal como se enuncia en la primera política de este objetivo que plantea “Diversificar y generar mayor valor agregado en la producción nacional” (Senplades, 2013: 80). Una vez más en el PNBV, se desconoce que la riqueza de una nación no se mide por su oro, sino por los bienes y servicios que se pone a disposición, de toda su población y no solo de unos cuantos, lo cual se logra liberando el mercado (Smith, 1794).

- Objetivo 11: Asegurar la soberanía y eficiencia de los sectores estratégicos para la transformación industrial y tecnológica.

En este objetivo la tecnología se entiende como un factor esencial para la gestión de los recursos estratégicos del país, puesto que se determina que: en el contexto de una inserción internacional, el ciclo tecnológico mediante procesos automatizados y demás, marcará la pauta para incrementar el bienestar de la población. Después, se incluye que esta meta se conseguirá a través de “un conjunto de políticas para la sustitución de importaciones, la transferencia de tecnología, la generación de valor agregado local, la industrialización para la exportación, la redistribución de la riqueza y la implementación de industrias de producción de bienes intermedios y finales, dentro del territorio nacional” (Senplades, 2013: 82). De esta manera, es factible afianzar la intención de sustituir las importaciones y generar crecimiento de la industria nacional, con la finalidad de aumentar las exportaciones y, por ende, la consolidación de la producción nacional. Aunque la

intención implica crecimiento desarrollo económico para el país, el medio por el cual se buscó llegar a este camino fue erróneo dado que los aranceles e impuestos para importaciones, en un principio parecerían ayudar a la industria, pero a largo plazo afectarían las pequeñas empresas y productores artesanales.

- Objetivo 12: Garantizar la soberanía y la paz, profundizar la inserción estratégica en el mundo y la integración latinoamericana.

En el último objetivo del PNBV 2013-2017 se destaca la integración internacional con la región latinoamericana, pero se da relevancia a la soberanía del país, y se especifica que “los principios básicos de las relaciones internacionales giran alrededor de la persecución de sus intereses de forma prioritaria” (Senplades, 2013: 85). Así, se promueve al Ecuador con el interés de vincularse con los Estados latinoamericanos, siempre y cuando esta integración más allá de ser un instrumento de intercambio comercial sea una política exterior. Dicho de otro modo, el país dará prioridad a sus intereses económicos sobre la integración y se comprende en referencia a una relación más diversa, fuera del ámbito comercial, lo que resta importancia a este factor. Por este motivo, en el momento dado, el gobierno dio prioridad a los intereses comerciales del país, antes que las relaciones comerciales con sus pares internacionales. En este sentido, las medidas proteccionistas que implementó además de privar las libertades de los productores locales también frenaron el libre intercambio de los productores internacionales con los nacionales, lo que aumentó el precio de los bienes y perjudicó a los compradores.

### **2.3 Medidas proteccionistas**

Una de las premisas del gobierno, fue el favorecer el impulso de la industria nacional, para lo cual se implementaron diversas medidas proteccionistas, las cuales se analizarán en esta sección, en el marco temporal del periodo 2015-2017. En complemento, se determina las regulaciones legales relacionadas con las medidas aplicadas y las instituciones que involucradas.

### 2.3.1 Medidas proteccionistas

Las restricciones a las importaciones se consideran como medidas proteccionistas, al igual que los tributos impuestos en el comercio exterior, los cuales se establecen como “derechos arancelarios, impuestos en leyes orgánicas y ordinarias, y tasa por servicios aduaneros” (SENAE, 2017). Al fijar tributos a los productos importados se busca impulsar la demanda de productos nacionales, pero en el caso de Ecuador, cuyas industrias no están desarrolladas en su mayoría, el efecto que se produce es el contrario, y se beneficia a aquellas empresas que tienen la capacidad de crear nuevas líneas de producción y beneficiarse con esto, mientras que la mayoría, que son los pequeños productores, lo máximo que lograrán es agotar stock, luego la demanda disminuirá y se verán afectados. Lo dicho va en contra de lo propuesto por Smith (1794), sobre el hecho de que la riqueza de una nación no se mide por su oro, sino por los bienes y servicios que pone a disposición, de toda su población y no solo de unos cuantos.

Los valores que se deben pagar por productos importados en Ecuador, de acuerdo con el Servicio Nacional de Aduana del Ecuador (2017) son los siguientes:

- **AD-VALOREM (Arancel Cobrado a las Mercancías):** Son los establecidos por la autoridad competente, consistentes en porcentajes según el tipo de mercancía y se aplica sobre la suma del Costo, Seguro y Flete (base imponible de la importación).
- **FODINFA (Fondo de Desarrollo para la Infancia):** Se aplica el 0.5% sobre la base imponible de la importación.
- **ICE (Impuesto a los Consumos Especiales):** Porcentaje variable según los bienes y servicios que se importen.
- **IVA (Impuesto al Valor Agregado):** Corresponde al 12% sobre: Base imponible + ADVALOREM + FODINFA + ICE.

En el año 2015, se agregó a esta lista de impuestos, sobretasas arancelarias con la finalidad de prevalecer el consumo nacional; estas salvaguardias fueron utilizados por el

gobierno como una herramienta para contrarrestar una crisis en la balanza de pagos. De acuerdo a la Organización Mundial del Comercio (OMC) se determina que:

*“Las medidas de salvaguardia se definen como medidas “de urgencia” con respecto al aumento de las importaciones de determinados productos cuando esas importaciones hayan causado o amenacen causar un daño grave a la rama de producción nacional del Miembro importador (artículo 2). Esas medidas, que en general adoptan la forma de suspensión de concesiones u obligaciones, pueden consistir en restricciones cuantitativas de las importaciones o aumentos de los derechos por encima de los tipos consolidados” (OMC, s.f.).*

En este sentido, la carencia de oferta de bienes para exportación, el constante incremento de las importaciones y la falta de acuerdos comerciales con socios estratégicos, pueden ocasionar conflictos en la balanza comercial –tal como sucedió en Ecuador- y por ende, impulsar la necesidad de tomar medidas de defensa comercial, como las salvaguardias (Macas, 2009). De acuerdo con la normativa de la OMC, las salvaguardias son derechos adicionales que un país puede imponer, suspendiendo sus obligaciones con esta entidad, si la situación que atraviesa perjudica a la industria nacional o a la balanza comercial (OMC, s.f.). De esta manera, con el criterio de potenciar la industria nacional, se establecieron las salvaguardias como un instrumento de la privación de las libertades de comercio en el mercado, imponiendo que el intercambio sea solo a nivel local, mientras que para los productos importados el costo aumenta.

Como resultado de las medidas impuestas, en el año 2015 las importaciones en Ecuador se contrajeron; en las compras a Estados Unidos en un 33,9% menos que el año anterior, y a la Unión Europea en un 18% menos. Sin embargo, como panorama general se obtuvo que el comercio exterior del país experimentó una significativa modificación en la que las exportaciones cayeron en un 28.6% respecto al periodo anterior, mientras que las importaciones fueron de un 22.4% menos, lo cual determinó que el déficit comercial se profundizó y resultó perjudicial para la economía del país, lo que aumentó la pérdida de 1.992 a 3.140 millones de dólares (ALADI, 2016). Así se evidencia, como las medidas proteccionistas lejos de beneficiar a la industria nacional, la perjudicaron en razón de que los precios se incrementaron y se redujo la demanda, la afectación de la economía se vio plasmada incluso en las exportaciones que el país realizó, lo que genera el efecto contrario al deseado.

Por lo dicho, el Comité de Comercio Exterior (COMEX) emitió críticas hacia el gobierno ecuatoriano aseverando que las salvaguardias no permitirían favorecer a la industria nacional o aumentar su competitividad, ya que al denegar una apertura comercial, no se atrae más inversión, por lo que en definitiva se afirmó que el país se ha ido por el camino fácil: el proteccionismo a través de la reducción de las importaciones, entre otras medidas, que muestran que la actual administración ecuatoriana no cree en el libre mercado (Conexión ESAN, 2015). Es decir, en este periodo, se marcó una intervención directa del Estado en el comercio, lo que privó la libertad individual y generó que el libre intercambio se vea coartado, lo que afecta tanto a los productores como a los consumidores, Friedrich Hayek (1944) menciona que la intervención del Estado en la economía afecta no solo al mercado, sino también al individuo, lo que limita su competitividad, el libre uso de su capital y su capacidad de innovar, criterio que tiene fuertes fundamentos en la libre competencia.

### **2.3.2 Panorama internacional y regulaciones legales**

Con la finalidad de que comercio exterior se desarrolle bajo normativas de regulación tanto para la importación como exportación, y todos los procesos operativos relacionados con esta dimensión comercial, una de las regulaciones es el Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones (COPCI). Asimismo, junto a este reglamento, operan otras resoluciones y disposiciones provenientes de entidades oficiales de Comercio Exterior, y que tanto la Aduana como los actores de las actividades de comercio exterior, deben acoger para cumplir con sus actividades con legalidad (González, Landin y Jaramillo, 2015). Estas normativas e instituciones son la materialización de lo que va en contra de la libertad en el libre comercio, son la representación de los lineamientos a los que el Estado desea que se acoplen los organismos sociales, sin comprender que el papel del Estado debe ser el de guiar, y no el de intervenir.

El Código Orgánico de la Producción de Comercio e Inversiones (COPCI) fue publicado el 29 de diciembre de 2010 en el registro oficial Suplemento #351 y se determina como:

*“la norma que controla las operaciones de Importación y Exportación y su relación directa con los actores del comercio exterior, quienes deben cumplir con las formalidades aduaneras, dentro de las funciones de las aduanas está el ejercer control de la regulaciones arancelarias y no*

*arancelarias y administrativas para todos los productos de importación y exportación”* (González, Landin y Jaramillo, 2015: 118).

Otro de los cuerpos normativos que es significativo en el escenario del comercio exterior, es el Código Orgánico Integral Penal (COIP), el cual fue publicado en el registro oficial #180, el 10 de febrero de 2014, y establece una sección (sexta) para los delitos que puedan cometerse en contra de la Administración Aduanera. Este reglamento esclarece:

*“que sanciona las operaciones informales de Comercio Exterior, para tal efecto los Operadores de Comercio Exterior, deben conocer las características de los Delitos Aduaneros, tales como, la defraudación, el contrabando, la receptación aduanera, el mal uso de exenciones o suspensiones tributarias aduaneras y las circunstancias agravantes de los delitos aduaneros, para evitar sanciones y Multas, que el Código Orgánico Integral Penal, aplique a los Operadores de Comercio Exterior en las operaciones de Importación y Exportación de mercancías”* (González, Landin y Jaramillo, 2015: 119).

Como se evidencia en las dos normativas citadas, el libre intercambio se ve perjudicado por la privación de su libre actuar, ya que se ejerce un control en la actividad comercial, por ende, se disminuye la demanda y se encarece los precios.

### **2.3.3 Aplicación de las medidas proteccionistas mediante instituciones gubernamentales y no gubernamentales**

En complemento a las regulaciones establecidas, el desarrollo del intercambio comercial de bienes y servicios exige la postura y presencia de entidades especializadas que provean de un soporte legal y una regulación internacional en las actividades comerciales del país.

El Comité de Comercio Exterior (COMEX) es una de las principales instituciones reguladores y tiene a cargo la aprobación de políticas públicas para el país en términos del ámbito comercial, estas políticas tienen incidencia directa en las operaciones de importación y exportación; las competencias específicas de esta entidad se encuentran establecidas en el Código Orgánico de la Producción de Comercio e Inversiones (COPCI) (González, Landin y Jaramillo, 2015).

De acuerdo con la definición oficial, el Comité de Comercio Exterior es un órgano público que está integrado por ocho instituciones del Estado (Ministerio de Producción, Comercio exterior, Inversiones y Pesca s.f.):

- Ministerio de Producción, Comercio exterior, Inversiones y Pesca, quien lo preside;
- Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca;
- Ministerio de Economía y Finanzas;
- Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo

Adicionalmente, formarán parte del COMEX, con voz, pero sin derecho a voto, las siguientes entidades:

- Ministerio Coordinador de la Producción, Empleo y Competitividad;
- Ministerio Coordinador de la Política Económica;
- Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador y,
- Las demás instituciones que determine el presidente de la República mediante Decreto Ejecutivo

Asimismo, otra de las entidades que juegan un papel fundamental en el panorama de las actividades comerciales es el Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversión (PRO ECUADOR).

PRO ECUADOR es la institución encargada de la promoción de Exportaciones e Inversiones, y es el ente regulador “encargado de ejecutar las políticas y normas de promoción de exportaciones e inversiones del país para promover la oferta de productos y mercados del Ecuador para su inserción estratégica en el comercio internacional” (PRO ECUADOR s.f.). Esta institución juega un rol fundamental en la promoción del desarrollo del potencial exportador de todas las empresas y organizaciones en el país. Por este motivo, PRO ECUADOR tiene como objetivo dinamizar la economía nacional y generar divisas para el país fundamentado con pensamientos socialistas del siglo XXI para justificar la intervención que tiene sobre el mercado.

Además, esta entidad enfatiza la cultura de exportación en las pequeñas y medianas empresas, las cuales son consideradas como actores estratégicos de la economía

popular y solidaria. Su misión radica en promover la oferta exportable de las empresas ecuatorianas a nivel mundial y conseguir nuevas inversiones en Ecuador (González, Landín y Jaramillo, 2015). De esta forma, esta institución se presenta en la política del gobierno como la indicada, no solo para evitar la afectación de los aranceles establecidos, sino para ayudar a las PYMES a desarrollarse y convertirse en potenciales industrias, lo cual, en teoría, mejoraría la economía del país y su balanza comercial. Sin embargo, en la realidad la falta de recursos, capacitación y estrategia van en detrimento de la misión de esta institución, y mientras no se reconoce que la búsqueda del propio interés del productor es la vía más efectiva para optimizar la producción, no se logra el crecimiento de estos capitales.

En este sentido, cabe recalcar que para David Ricardo (1937) un país debe especializarse en producir los bienes que mejor produce e importar los bienes que más tiempo le cuesta hacer, con el objetivo de optimizar y desarrollar las industrias que generan más beneficios. Además, desde pensamientos como los de Adam Smith (1974), se entiende que se debe trabajar bajo la premisa de que cuando un individuo invierte su capital para generar trabajo, espera recibir el mayor rédito del uso de su capital, por ende, potenciará su producción, mejorará las condiciones de trabajo y capacitará a sus trabajadores, lo que genera beneficios – a costa de la satisfacción de sus propios intereses– a los individuos y a la sociedad. La respuesta al incremento de la riqueza no radica en un desarrollo forzoso e incapaz de la industria nacional, sino en primar la libertad a través del Estado como guía y no como interventor.

En conclusión, a lo largo de este capítulo, se evidenciaron las medidas proteccionistas presentes en la política del Ecuador durante los años 2015- 2017, y se determinan las razones por las cuales estas se aplicaron, contrastándolas a partir de una ideología socialista y a su vez mediante criterios liberales para obtener un criterio amplio y crítico sobre el tema. También se evidencia las diferentes estrategias utilizadas por el gobierno para legitimar la aplicación de las medidas proteccionistas, como la creación de distintas instituciones, el manejo del discurso durante las campañas políticas y también los medios discursivos persuasivos utilizados.

Uno de los elementos trascendentales en la coyuntura política de las salvaguardias, recae sobre el Plan Nacional del Buen Vivir, como una justificación de la estrategia comercial que se adoptó con la intención de proteger a la industria nacional y subsanar

una economía en crisis. En el PNBV, se toma los principios del Sumak Kawsay de la cosmovisión indígena para transformarlos en un “Socialismo del Buen Vivir” que pone al Estado en un papel protagónico en varios ámbitos, a través de su intervención económica en el mercado, lo cual se ve evidenciado en varios de los objetivos planteados, cuyo propósito es justificar las intervenciones del Estado en la economía en la búsqueda del desarrollo del comercio tanto nacional como internacional mediante la implementación de instituciones reguladoras del comercio y las medidas arancelarias, en busca de un desarrollo de las industrias internas del país.

## **CAPÍTULO III**

### **SITUACIÓN EMPRESAS PRODUCTORAS DE JUGUETES EN EL ECUADOR**

En este capítulo se identificarán las repercusiones más relevantes en de la aplicación de las medidas arancelarias aplicadas durante los años 2015 a 2017, mediante el análisis documental, tomando en cuenta los 3 principales componentes de la industria de juguetes en el Ecuador: artesanos, pequeñas empresas y grandes empresas; teniendo presentes los criterios de diferentes economistas como: Fernando Lavada, master en administración y dirección de empresas; Santiago Echeverría, Dr. en ciencias económicas y empresariales; y León Walras, economista francés, creador de la teoría del equilibrio general. También se mantendrán presentes las postulaciones de escritores liberales como Adam Smith y Frederich Hayek.

#### **3.1 Fluctuaciones de la producción empresarial, variación en las importaciones y exportaciones de productos para la fabricación de productos plásticos**

Para entender la aplicación de las medidas proteccionistas, es necesario analizar el objetivo de las mismas a través de la percepción de autores socialistas que justifiquen la participación del Estado, para luego generar un análisis crítico sobre su planteamiento frente al desarrollo de este objetivo con base a sus repercusiones, y de esta forma entender la situación de la industria de juguetes en este periodo; una vez esclarecida esta situación se puede generar un análisis puntual sobre las fluctuaciones de producción entendidas desde la variación de las importaciones y exportaciones de productos para la fabricación de plásticos, lo que permitirá un acercamiento más real, visto que no existe información específica en este ámbito sobre la producción de juguetes.

##### **3.1.1 Fluctuaciones de producción después de la aplicación de las medidas proteccionistas desde la visión del socialismo del siglo XXI**

En la búsqueda de un desarrollo de las industrias nacionales, mediante los objetivos del plan nacional del buen vivir, el Economista Rafael Correa decidió finalizar el año 2014 presentando un proyecto en el cual se incrementarían las salvaguardias para poder combatir el déficit de producción nacional que generan las importaciones provenientes de Perú y Colombia (Comex,2014) con una justificación en base a el cambio de divisa, por la depreciación de la moneda de los países vecinos; se aplican medidas

arancelarias a varios productos, entre estos aquellos plásticos en sus diferentes variantes como son los juguetes, con el objetivo de fomentar la diversificación productiva, la equidad y la participación social. (Senplades,2013)

Para diversos autores como Ancada (2008) el socialismo es una etapa prolongada de cambios y transformaciones en las cuales es necesario superar las relaciones capitalistas implantadas para concebir el desarrollo, pues la plena manifestación de las clases sociales se repercute en todas las esferas de la vida social, por lo cual toda relación capitalista de producción debe ser supervisada. O a su vez Heredia (2008) quien postula que el socialismo del siglo XXI pretende cambiar el sistema de relaciones económicas capitalistas mediante la racionalización de los procesos de producción y de trabajo, en la búsqueda del crecimiento sostenido de la riqueza para lograr satisfacer las crecientes necesidades de la población; de esta forma se entiende la intervención del Estado sobre el mercado, y se aprecia la viabilidad de las medidas arancelarias aplicadas por el economista, lo cual desde la perspectiva de ambos autores parece ser el camino más óptimo para lograr un desarrollo económico.

En congruencia a lo mencionado, Fernando Lavada sostiene que cuando un país aplica un arancel a un bien que puede ser importado de otro país a menor costo del que cuesta producirlo, existen 4 repercusiones principales: La primera, es que el precio de este bien aumenta, lo que reduce la demanda por parte de los consumidores; la segunda, es que beneficia al productor nacional, puesto que mientras mayor sea el precio de un bien será mayor es la cantidad de bienes que se oferta y a su vez es necesario contratar mano de obra lo cual genera más plazas de empleo; la tercera repercusión, es que este acto beneficia al Estado, en vista de que al aumentar el precio de este bien que puede ser importado, el excedente del precio (arancel) es un recurso que puede ser utilizado por el Estado para diversas obras sociales; y por último, el país empieza a utilizar mano de obra y horas de trabajo en un producto en el cual se tiene una desventaja comparativa.(Lavada, 2012)

Según las postulaciones del Máster Lavada y en concordancia con Ancada y Heredia, se puede inferir que la aplicación de un arancel a un bien que se produce con desventaja comparativa dentro de un país, puede tener repercusiones que beneficien tanto al Estado como al productor y a la población: aumentando la producción nacional, genera

recursos para el Estado y abre plazas de empleo; así se justifica la aplicación de las medidas arancelarias para beneficiar a los diversos sectores que componen el entretejido económico del país, también se entienden las diversas intervenciones del Estado sobre el mercado en la búsqueda del cumplimiento del establecimiento de las distintas dimensiones del PNBV como la sostenibilidad, la diversificación productiva y la seguridad económica. (PNBV,2013)

### **3.1.2 Cambios en el flujo de importaciones y exportaciones después de la aplicación de las medidas proteccionistas.**

En la economía, la elasticidad es un concepto que otorga un valor a la sensibilidad del precio de un producto basado en su importancia para el consumidor, Lavada (2012) considera que las curvas de las ofertas internacionales son perfectamente elásticas lo que quiere decir que son sensibles a los cambios de los precios de los bienes, y para la industria de juguetes no hay excepción. Este concepto bien manejado por el máster en administración de empresas pretende un complemento calculable para sustentar la aplicación de los aranceles tomándolo como un valor de análisis colectivo.

Sin embargo la elasticidad más allá de ser una aproximación calculable, esta permite un acercamiento más real al dinamismo del mercado nacional e internacional, fuera de la teoría en la práctica, debido a que esta nos introduce a la plena importancia de la participación del consumidor como individuo dentro del rol del comercio internacional. Smith (1974) menciona que la riqueza de una nación se mide en los servicios que ésta pone a disposición de toda su población, y a su vez también esclarece que los individuos son aquellos que manejan su exceso de capital en la búsqueda de generar más capital, por ende se dinamiza la economía, con estos pensamientos se realza la importancia de la participación del individuo dentro del comercio, ya sea a nivel nacional o internacional, dado que en lo que compone la mano invisible del mercado, los consumidores tienen igual o en ocasiones incluso mayor participación en la decisión de cuánto están dispuestos a pagar por un bien.

La problemática relevante del pensamiento propuesto por los autores socialistas es que estos no velan por la libre participación del individuo vista desde el nivel del individuo y por beneficio del individuo, más bien se enfocan en solventar problemáticas

sociales a nivel institucional, estatal e internacional en búsqueda de satisfacer las necesidades colectivas de las poblaciones, esto puede verse en diferentes corrientes de pensamientos socialistas en criterios como el de Franz Hinkelammert (1998) quién basado en criterios marxistas sostiene que el capitalismo, por ende la participación de los individuos en busca de sus propios intereses, es una forma de creación de riqueza que amenaza la vida, destruye la naturaleza y deshumaniza a las personas, por lo cual una participación interventora del estado dentro de la economía es necesaria.

Pues, si bien es cierto no existen reglas absolutas sobre el mercado, existen diferentes aproximaciones; en este caso la propuesta del gobierno ecuatoriano, que denota una clara tendencia a pensamientos socialistas del siglo XXI, limita la participación del individuo dentro de la relación comercial en el sector de la industria de juguetes, en razón de que se entiende que mediante la aplicación de las medidas proteccionistas, en teoría, los principales beneficiados serían: el Estado, quien tendría más recursos para invertir en la sociedad y el desarrollo de las instituciones; y a su vez los productores, los cuales también generan empleo. En síntesis, la aplicación de las medidas arancelarias es la decisión más óptima, pero cabe recalcar que este criterio no toma en cuenta las necesidades de los individuos para ser incentivados a dinamizar los procesos económicos mediante la inversión y beneficiar a la industria.

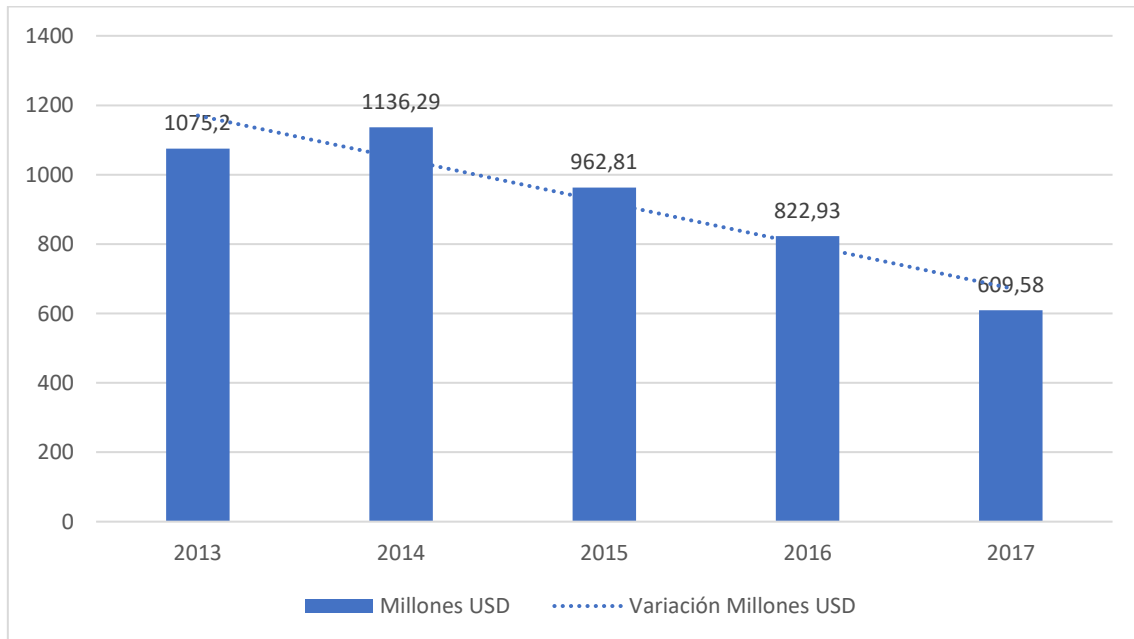
Una vez esclarecida esta dicotomía entre las percepciones del socialismo del siglo XXI y el liberalismo, podemos entender el principal aspecto a destacar en la solución propuesta por el gobierno ecuatoriano en el año 2015. Hayek (1944) menciona que el valor de los bienes está determinado tanto por el comprador como por el vendedor y está en total desacuerdo con la participación del Estado o de las instituciones sobre este libre ejercicio de oferta y demanda, donde él sostiene que una pequeña participación estatal repercute en más participaciones estatales cuyo único fin es un totalitarismo sobre el mercado. En relación a lo anterior para Smith (1974) el Estado debe tener una participación mínima en los ejercicios económicos, y más bien, este debería ser el encargado de proporcionar las libertades necesarias para que el individuo puede dar su ejercicio económico con facilidad. Y también menciona que los individuos en la persecución de sus intereses solo buscan invertir en aquellos ejercicios económicos donde puedan encontrar réditos a corto, mediano y largo plazo.

En este punto se busca evidenciar el error en el ejercicio del gobierno ecuatoriano, ya que, si bien la aplicación de las medidas arancelarias aumenta el precio del producto nacional, incrementa la oferta, y genera recursos para el Estado, esto no aseguran que los individuos que componen la población quieran participar en el desarrollo de una industria, ya sea mediante la compra y venta de sus productos o la inversión. El bajo nivel de innovación y alto riesgo de pérdida, sumado a la falta de compromiso del gobierno en sus políticas, no crea un panorama atractivo para los inversionistas. Y estas repercusiones se pueden apreciar en las importaciones y exportaciones de esta industria.

Las materias primas de los plásticos se producen a nivel nacional, sin embargo no es una práctica común, y no abastecen las necesidades de las industrias de productos plásticos, es así que estas se importan desde hace más de una década, en concordancia, la inconstancia, falta de dirección y falta de objetividad de las políticas ecuatorianas, afectó a diversas industrias que se relacionan a la industria nacional de juguetes, lo cual no solo disminuyó la atracción de los inversores a este sector, sino que también marcó una pendiente negativa en el desarrollo de estas; la decadencia de estas industrias se puede apreciar en la importación de la materia prima para sus producciones, ya que mientras más productos plásticos se produzcan, la necesidad de importar materias primas para la producción de estos es mayor, y mientras menor sea la necesidad de estos productos sucede lo contrario.

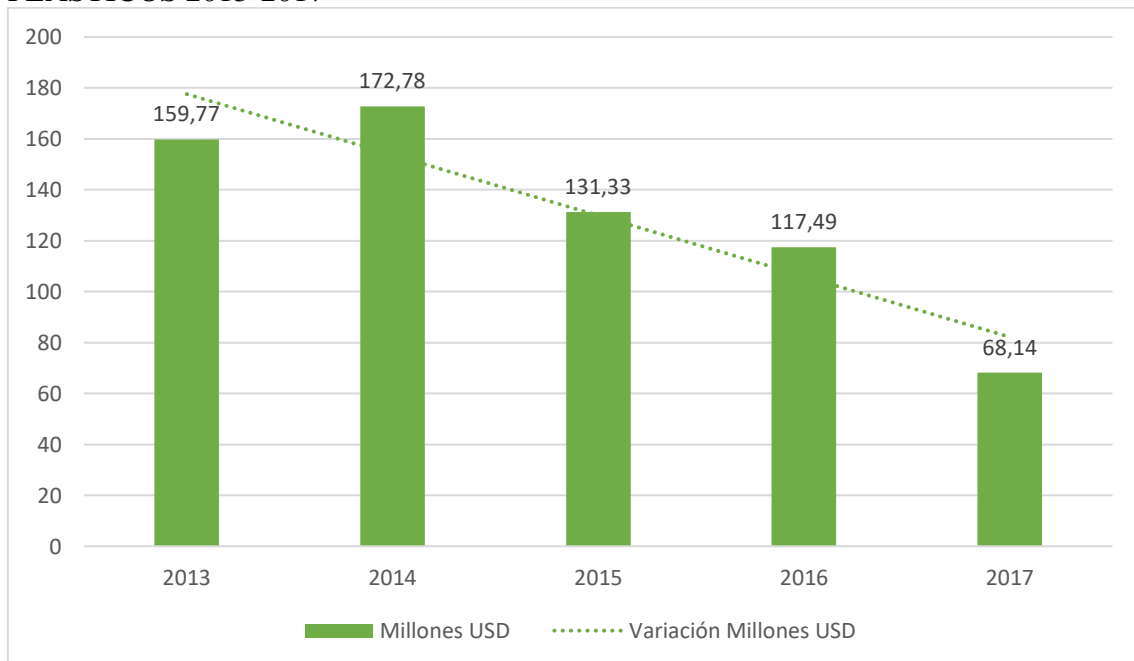
La Corporación Financiera Nacional del Ecuador destaca que las importaciones nacionales tuvieron una tendencia decreciente desde el 2013 al 2017 en una media de 15% anual; de igual forma que la exportación de productos fabricados a base de plásticos cuya pendiente de decadencia es paralela. (CFN 2017) Es gracias al contraste de las importaciones de materia prima y exportaciones de producto terminado que se denota las afecciones de la inestabilidad de la política en este sector.

**GRÁFICO 7**  
**IMPORTACIONES NACIONALES DEL SECTOR DE FABRICACIÓN DE PRODUCTOS DE PLÁSTICO 2013-2017**



Fuente: Corporación Financiera Nacional  
 Elaborado por: Stalin Torres

**GRÁFICO 8**  
**EXPORTACIONES NACIONALES DEL SECTOR DE FABRICACIÓN DE PLÁSTICOS 2013-2017**



Fuente: Corporación Financiera Nacional  
 Elaborado por: Stalin Torres

Por otra parte, cabe destacar que industria nacional de juguetes no está desarrollada y no puede competir con los productos importados, menos aún conseguir una participación en el mercado internacional. Las empresas productoras tuvieron un acercamiento con las grandes cadenas para incluir sus productos en su oferta, pero al no tener la capacidad productiva para satisfacer toda la demanda, la tecnología e innovación para desarrollar sus productos y la competitividad en temas de costos frente a los artículos importados, la industria nacional no pudo ser impulsada. Dicho de otro modo, en términos del criterio de David Ricardo (1937), las empresas de la industria nacional de juguetes en Ecuador no tienen ventajas comparativas sobre sus competidores internacionales. Y cabe destacar que las importaciones de juguetes solo disminuyeron en un bajo porcentaje durante este periodo (Guevara, 2020).

### **3.2 Desigualdad empresarial**

Partiendo de la premisa que la participación del Estado dentro de las transacciones económicas de los países en el mundo es limitada, a excepción de algunos Estados que se podrían considerar con gobiernos totalitarios (Martinez,2011), conjuntamente con las postulaciones de la “Teoría económica de la empresa”, teniendo en cuenta que la competitividad y creatividad de los individuos en labor de desarrollar sus propios giros económicos y competir para poder obtener mejores réditos de estos, se comprende las diferentes características que componen la desigualdad empresarial.

Hayek (1844) menciona que el desarrollo y aumento pleno de la riqueza y el comercio no vienen de las acciones de los gobiernos, sino de las acciones naturales de los intercambios que se dan dentro de los mercados cuando actúan los compradores y vendedores guiados por su propio interés. Sin embargo, dentro de las empresas y artesanos que componen la industria nacional de juguetes, existen diferencias en cuanto al manejo del giro de negocio, lo que genera una brecha en cuanto a: la toma de decisiones, manejo de oportunidades, gastos y uso de recursos, lo que da pauta a la desigualdad empresarial.

### **3.2.1 Eficiencia empresarial**

Para el Dr. En ciencias económicas y empresariales Echeverría (1994) en su obra “Teoría económica de la empresa” menciona que la eficiencia empresarial es un objetivo que se logra mediante la búsqueda de una eficiente asignación de los recursos disponibles, así como también un eficiente capacidad de prestación de productos y servicios, por lo tanto no depende solo del giro de negocio, sino también de tres funciones que deben ser cauteladas: el orden económico, el ordenamiento administrativo, y la propia configuración empresarial, esto muestra que el buen manejo de una empresa no depende de su producto, o su línea de producción y da un acercamiento más administrativo a la participación de los trabajadores y administradores, que al aplicar sus conocimientos pueden generar procesos dinámicos que contribuyan al dinamismo empresarial.

En el Ecuador, la industria nacional de juguetes está compuesta por artesanos, microempresarios, y grandes empresas que se dedican no solo a la producción de juguetes sino también a la producción de diferentes artículos de plástico y artículos de hogar como PYCCA, que mediante la diversificación de los productos que ofrece para sus clientes logra consolidar un modelo de negocio en el cual los juguetes forman parte de sus líneas de producción, parte de la amplia ramificación de productos para el hogar que esta empresa ofrece (PYCCA, s.f.).

Al contrario los artesanos se dedican a la manufacturación de estos bienes de forma artesanal, lo que limita su producción en varios aspectos, y cómo se conoce cotidianamente su manejo de cuentas recae sobre la fabricación y venta de un producto, sin que este sea guiado por un proceso de orden sobre su fabricación y venta desde el costo de la materia prima hasta su facturación, hecho por el cual los artesanos en el Ecuador no están obligados a llevar procesos contables (SRI, s.f.) También están las empresas que se dedican en su totalidad a esta industria, como en el caso de Ecuatoys y Kaspitoys, las cuales debido su correcto manejo de los procesos y costos son reconocidas como pequeñas empresas; sin embargo en el Ecuador no existen empresas que hayan desarrollado un modelo de producción y venta de juguetes que pueda considerarse en un nivel superior a estas, más bien solo grandes empresas que han adoptado la producción de juguetes como una de sus ramificaciones (INEC, 2013).

El profesor Carlos Bustos Flores (2009) de la escuela de Administración y Contaduría de la universidad de los Andes en Venezuela, dentro de su artículo “La producción Artesanal”, menciona que los procesos en los que se basan los artesanos son procedimientos que desarrollan una organización para transformar recursos en servicios y bienes. La producción artesanal elabora objetos mediante el uso y la transformación de materias primas naturales básicas a través de procesos de elaboración que no pueden ser considerados industriales puesto que involucran máquinas y herramientas simples, donde la principal labor es el ejercicio físico y mental propio del trabajador. Sin embargo, la labor de los artesanos, no puede ser depreciado dado que este recae sobre el propio ingenio y labor del artesano, lo que da a sus creaciones un valor mucho mayor al de aquellos productos fabricados en líneas de producción. La importancia trascendental de los procesos artesanales radica en el producto mismo, en las competencias y los conocimientos imprescindibles para este tipo de formas de producción. (UNESCO, s.f.)

### **3.2.2 Situación de diferentes empresas productoras, sus procesos contables y manejo empresarial**

Para el Dr. Echeverría, la eficiencia empresarial se logra mediante un ordenamiento social y económico que permita a la empresa reducir costos organizacionales, en los cuales la participación del talento y conocimientos del personal son indispensables, dado que se evidencia en el ahorro de recursos como: espacio, tiempo y energía invertida por parte de los trabajadores. De esta forma se materializa la importancia del buen manejo y distribución de los recursos, y a su vez la necesidad de procesos organizados mediante los cuales se pueda lograr un desarrollo empresarial en todos sus aspectos, y no solo en el económico, pues tarde o temprano la ausencia de los aspectos mencionados repercutirá en trabas para el desarrollo de la empresa. (Echeverría, 1994)

Existe una clara diferencia entre las empresas consolidadas y el arduo labor de los artesanos, la formación para el manejo del giro de negocio; el Ingeniero en producción de juguetes y manejo de plásticos Rommel Guevara dueño de una microempresa llamada Ecuatoys, especifica que entre las repercusiones a corto plazo de la aplicación de las medidas arancelarias, pudo apreciar tres tipos de beneficios para los diferentes componentes de la industria de juguetes, en primer lugar los artesanos, quienes se vieron

obligados a contratar ayudantes para satisfacer la demanda de las empresas; las micro empresas y emprendimientos, que debido al notable aumento de la demanda de juguetes pudieron consolidar un giro de negocio más dinámico que llegaría a incluir hasta 50 personas entre sus trabajadores; y las corporaciones como grupo Ortiz, quienes viendo la factibilidad de generar ingresos mediante el aprovechamiento de las medidas proteccionistas lograron consolidar 2 empresas dedicadas a juguetes (Guevara, 2020)

Previo al análisis de las empresas productoras es necesario considerar los distintos modelos de manejo de negocio de los artesanos para entenderlos, los cuales se guían en su mayoría por: La costumbre, que se refiere a la forma artesanal de manejo de cuentas y procesos que se aprendió o heredó; La falta de proyección empresarial, que se refiere al modelo de negocio que se lleva de forma artesanal; La falta de conocimientos, que hace referencia a las aproximaciones que el artesano tiene frente a un modelo de producción, que en muchas ocasiones no puede ser el más eficiente; La falta de incentivos, visto que su modelo de negocio se adapta a las transacciones cotidianas que mantengan su supervivencia; El miedo, que hace referencia a lo que reprime al artesano a salir de su zona de confort; y otros factores que hacen del modelo de negocio de los artesanos estable, con sus réditos, pero que no puede considerarse eficiente.

Luego están las micro y pequeñas empresas, las cuales por la necesidad de desarrollarse para lograr ser competitivas a nivel de mercado interno, son capaces de superar varias de las barreras las cuales impiden a los trabajadores artesanos el desarrollo empresarial, la principal de estas es el hecho de consolidar un giro de negocio el cual se debe a las regulaciones estatales, viéndose obligado a manejar procesos contables, asegurar a sus empleados y diferentes regulaciones para el buen manejo de su giro de negocio. (SRI, s.f.) Por ende, también se ven obligados a las aproximaciones de un buen manejo empresarial, que, si bien no determina el éxito de la empresa, abre una pauta por la necesidad del individuo para una mayor aproximación al correcto manejo empresarial.

Las grandes empresas por su parte, implementan procesos y conocimientos, debido a su experiencia en el negocio como el ejemplo de PYCCA S.A que lleva más de 20 años en el mercado (PYCCA, s.f.), cabe destacar de estas empresas, que su éxito recae sobre la diversificación de productos que ofrecen, hecho mediante el cual en el caso de existir problemas en el giro de negocio de un sector en específico, el usufructo del

complemento de sus giros de negocio permite a estas mantener una estabilidad superior a aquellas que se dedican a un sector en específico.

Smith (1974) destaca que la participación del individuo en el mercado se da en busca de su beneficio, por ende, busca invertir su capital en transacciones de las cuales pueda obtener un rédito, luego Smith complementa este pensamiento mencionando que en la búsqueda de mejorar los réditos, se mejoran las condiciones de los empleados mediante mejores condiciones laborales, educación, incentivos laborales, mejores cargas horarias, entre otros, con el objetivo de mejorar la productividad de sus trabajadores.

A su vez es imperante destacar que este principio hace referencia al exceso de capital del individuo para invertir y recibir réditos sobre el mismo, mientras exista más capital, mayor será el rédito, y el riesgo de agotar este recurso en una sola inversión menor. Es así como desde el pensamiento de Smith se puede entender la disparidad de oportunidades de las grandes empresas sobre las pequeñas empresas y artesanos, al momento de disponer de las ventajas y el usufructo de las medidas arancelarias, mientras que unas se conforman con el aumento en sus ventas y sus trabajadores, las grandes empresas pueden incluso empezar nuevos giros de negocio que se dediquen al sector en específico.

### **3.2.3 Variación empresarial durante la aplicación de las medidas proteccionistas**

Establecer parámetros comunes dentro de las empresas ecuatorianas durante la aplicación de las medidas arancelarias es difícil, debido a que existen notables diferencias entre el manejo empresarial de micro, pequeñas, y grandes empresas; sin embargo, en la industria de juguetes en específico, existen 598 empresas y artesanos que se dediquen al sector (INEC, 2013), en su mayoría artesanos independientes. Es necesario también esclarecer que para entender el impacto de las políticas arancelarias dentro de las empresas que conforman la industria de juguetes, se debe tomar en cuenta la existencia de repercusiones a corto, mediano y largo plazo, también dar relevancia al hecho que solo existe información de las repercusiones a corto plazo, en razón de que las medidas arancelarias duraron tres años, pero no se puede dejar de lado las especulaciones de las posibles repercusiones a mediano y largo plazo.

Entre las repercusiones a corto plazo, mediante el crecimiento de trabajadores, las ventas, utilidades e inversiones, se esclarece la existencia de una pendiente que muestra el desarrollo empresarial. Rommel Guevara productor nacional de juguetes en el Ecuador, manifiesta que, durante este periodo de la aplicación de las medidas arancelarias, su emprendimiento tuvo “un crecimiento notable” en sus palabras, contrató a más de 35 empleados, y llegó a tener una suma de 50 trabajadores, las ventas se duplicaron, más de 50 trabajadores dependían de manera indirecta de su negocio, y las distribuidoras de juguetes empezaron a formar parte de su lista de clientes. (Guevara, 2020)

No obstante, las grandes empresas también fueron beneficiadas por la aplicación de las medidas arancelarias, por ejemplo, grupo Ortiz creó dos empresas que se dedican a la producción de juguetes (Guevara, 2020) o PYCCA que fijó un incremento de sus ventas de más del 40%, también la creación y establecimiento de nuevas líneas de producción. De la misma forma, la situación de los artesanos mejoró, ya que se vieron obligados a contratar 6 o 7 personas más que los puedan ayudar en sus labores artesanales para satisfacer la demanda de las grandes empresas vendedoras y distribuidoras de juguetes. (Guevara, 2020)

Lo mencionado muestra que las primeras repercusiones de las medidas económicas parecerían ir de acuerdo con el objetivo de desarrollo de industrias, economía y bienestar del PNBV (PNBV), y concorde al pensamiento de Ancada (2008:55-58) quien menciona que la superación de las relaciones capitalistas de producción no será el resultado automático de las transformaciones acaecidas en la economía, sino en el desarrollo de las fuerzas productivas, conjuntamente con la participación del Estado. Sin embargo, Hayek (1944) contradice este pensamiento ya que postula que la participación del Estado dentro de las relaciones de intercambio no genera más que la necesidad de otra participación estatal, lo que genera nuevas necesidades de participación estatal hasta el punto del totalitarismo dentro de las relaciones económicas. Por ende, a pesar de que existieron repercusiones favorables para todas las empresas y artesanos que componen esta industria, no podemos dejar de lado la existencia de repercusiones a mediano y largo plazo, las cuales serán mejor detalladas en el siguiente apartado.

### **3.3 Mercado imperfecto**

Es mediante el esclarecimiento de la desigualdad empresarial que se puede entender mejor las repercusiones de la aplicación de las medidas proteccionistas, que en primera instancia parecerían apoyar a tanto a grandes empresas, como a pequeñas empresas y artesanos, sin embargo generan una distribución de oportunidades parcializada que a mediano y largo plazo beneficiaría a las grandes empresas, las cuales en la búsqueda de obtener mayores réditos de sus inversiones, generarían un mercado imperfecto, lo que afecta a las pequeñas empresas y artesanos que también conforman la industria nacional de juguetes.

#### **3.3.1 Variación de ventas en las diferentes empresas y distribución del mercado durante la aplicación de las medidas proteccionistas**

El modelo Walrasiano de equilibrio general, con el fin de dar respuesta a varios cuestionamientos económicos, nos presenta una teoría neoclásica, a través del trabajo de León Walras en su obra “Elementos de economía pura”. En esta obra postula la “Ley de Say”, mediante la cual sostiene que la oferta genera un nivel de demanda, postulando que el producto de la oferta es el principal motor del poder adquisitivo. Existen varias críticas a esta teoría, pero visto desde el panorama ecuatoriano durante los años 2015 hasta fines del 2017 entra en contexto, ya que las diferentes transacciones en los micro mercados son el principal motor del desarrollo de una economía equilibrada, precepto que en teoría va concorde a lo que se busca mediante la implantación de las medidas arancelarias, sin embargo, esta ley destaca que mientras un negocio tenga mayor capacidad productiva, sea a nivel micro o macroeconómico, este tendrá mayor poder adquisitivo (Walras, 1900).

En primera instancia se percibe diferencias significativas en cuanto al crecimiento de las ventas de las microempresas frente a grandes empresas, hay que tomar en cuenta distintos factores para entender este panorama. Mientras que emprendimientos como el de Rommel Guevara llegaron a duplicar sus ventas hasta ¼ de millón de dólares durante los 3 años que estuvieron vigentes las políticas arancelarias, y los artesanos lograron

incrementar sus ventas mensuales hasta 3 veces, también grandes empresas como PYCCA llegaron a tener ventas de hasta \$86.3 millones de dólares en un solo año, o grupo Ortiz que llegó a generar ventas por \$700 mil dólares anuales y 2 empresas derivadas de su división de plásticos a. (Guevara, 2020) (SUPERCIAS, 2017)(Grupo Ortiz, 2017).

Es desde la teoría económica de Walras (1900) que se puede entender de mejor forma la gran diferencia en cuanto a distribución de mercado. Walras establece que la función de la demanda es directamente proporcional a la de la oferta, por ende, mientras la capacidad de producción sea mayor, mejores serán las ventas, existe mayor ganancia y el poder adquisitivo es superior. Concepto que dentro del panorama ecuatoriano funciona a la perfección, ya que existen medidas proteccionistas que limitan la competencia extranjera de un producto en específico, lo que genera un déficit en la oferta y demanda de bienes dentro de la industria de juguetes, con el propósito que sean los productores locales quienes llenan ese déficit. Lo cual beneficia al Estado, genera ingresos al productor, aumenta la demanda de sus productos y genera plazas de empleo. (Lavada, 2012)

Sin embargo, se infiere la distribución de mercado que se da entre los participantes de esta industria, mientras que las grandes empresas con su gran capacidad adquisitiva y recursos para poder financiar proyectos mejor organizados, logran generar incluso nuevas empresas que se dediquen a la industria en específico, pequeñas empresas y artesanos logran solo incrementar sus ventas; también es necesario tomar en cuenta que los artesanos producen entre 60 y 80 juguetes, lo cual es su capacidad de producción máxima, y empresas como PYCCA buscan incrementar sus ventas en un 40%, lo cual se traduce en centenas de juguetes, es así como, se esclarece el concepto de Walras (1900) quien sostiene que mientras mayor capacidad de producción exista, una empresa es capaz de abarcar una mayor porción de un mercado.

Esta dicotomía entre las proporciones del mercado que se pueden abarcar según el poder adquisitivo, puede deberse a la inexistencia de medianas empresas que compitan con las grandes empresas, y a su vez esta problemática se intensifica al no existir apoyo por parte del gobierno para poder hacer frente a la diferencia de oportunidades que se denotaron entre los participantes de esta industria, visto que no se incentivó la unificación entre los artesanos y las pequeñas empresas, o el desarrollo de modelos empresariales

eficientes que puedan hacer frente a la competitividad del mercado en este periodo (Guevara, 2020). De esta forma se esclarece la veracidad de las postulaciones de Hayek (1994) quien menciona que las intervenciones del Estado dentro de la economía repercuten en la necesidad de más intervenciones estatales inevitables.

### **3.3.2 Brecha de oportunidades entre grandes empresas, pequeñas empresas y artesanos.**

Para entender el panorama económico de las empresas que forman parte de la industria de juguetes, en cuanto a la brecha de oportunidades es necesario tener en cuenta el pensamiento de Echeverría (1994) en su teoría del desarrollo empresarial, que estipula que mientras se manejen mejor estos recursos de forma eficiente, reduciendo los gastos en las diferentes áreas, el desarrollo de la empresa será mayor. Y el pensamiento de Walras (1900) en su teoría del equilibrio general, que da un acercamiento de cómo funciona el mercado bajo las políticas proteccionistas.

Teniendo presentes estos 2 pensamientos, se puede hacer un acercamiento más realístico a las situación de las empresas y artesanos, puesto que si bien en las primeras repercusiones, que incidieron tanto en artesanos, como pequeñas y grandes empresas, fueron favorables, lo que se puede identificar en el crecimiento de sus ventas y personal, esto no significa que el desarrollo de estos modelos económico continuaría de la misma forma, como menciona Echeverría (1994) el manejo de la estructura empresarial en sus diferentes ámbitos es lo que potencia el desarrollo de la empresa, bajo esta visión las grandes empresas tienen una significativa ventaja en manejo empresarial, contrario a las pequeñas empresas y artesanos, a pesar de que a corto plazo las medidas arancelarias apoyaron a todas los componentes de la industria, queda el cuestionamiento: ¿Cuáles podrían ser las repercusiones a mediano y largo plazo?

De acuerdo con los pensamientos de Walras (1900) , y tomando en cuenta las potenciales diferencias entre las ganancias anuales de pequeñas y grandes empresas, se denota que existe una gran brecha en cuanto al poder adquisitivo de estas dos partes, lo cual visto desde los pensamientos de Smith( 1974) con su postulación de los intereses propios de los individuos para invertir su exceso de capital en transacciones económicas que generen más capital, permite un acercamiento más objetivo de las diferencias entre

las oportunidades de pequeñas y grandes empresas, pues al tener más capital para invertir se reduce el riesgo de inversión, distribuyendo estas en diferentes transacciones económicas y obtener más rédito de las mismas, frente a menor capital, que existen menores ganancias por las inversiones y mayor riesgo dado que se puede invertir en menos áreas.

De esta forma, se presentan tres fundamentos en la brecha de oportunidad que existen entre las grandes, pequeñas empresas y artesanos:

El primero, se refiere al riesgo de inversión, en razón de que la industria de juguetes es una industria con poco desarrollo y alto riesgo, debido a las diferentes políticas cambiantes del país, en el cual grandes empresas como PYCCA o Grupo Ortiz, pueden apostar la incertidumbre, debido a que su modelo de negocio se basa en diversificación y venta de distintos productos que van más allá de los juguetes. Mientras que para las pequeñas industrias y los artesanos el riesgo es mucho mayor, dado que su modelo de negocio depende en su mayoría de la producción y venta de estos.

El segundo, hace referencia al manejo empresarial, puesto que si bien es cierto las pequeñas empresas para ejercer su modelo de negocio de forma legal tienen que someterse a reglamentaciones, esto no asegura que exista una debida eficiencia en su administración, lo cual limita su desarrollo; las grandes empresas con años de experiencia en el mercado y su capacidad de contratar especialistas, tienen una ventaja en este frente.

El tercero, se refiere al poder adquisitivo, mientras que las grandes empresas tienen mayores utilidades y menos riesgo de inversión, por ende, son más susceptibles a invertir más que las pequeñas empresas o artesanos en el desarrollo de infraestructura y capacitación para la industria de juguetes, lo cual reduciría sus costos de producción y a su vez sus precios, dándoles la capacidad de obtener una mayores réditos y mayor participación en el mercado dentro de esta industria.

Una vez esclarecida la brecha de oportunidades entre las grandes empresas, pequeñas empresas y artesanos que componen la industria de juguetes, se infiere las repercusiones a mediano y largo plazo, luego de la aplicación de las medidas arancelarias, las cuales beneficiarían a las grandes empresas, lo que genera un panorama donde estas

obtienen más ganancias, son más susceptibles a reinvertir y su desarrollo empresarial sería mayor que las pequeñas empresas y artesanos.

En conclusión, es mediante el análisis documental de instituciones gubernamentales, privadas, y partiendo del entendimiento teórico del objetivo, que se busca con la aplicación de las medidas proteccionistas vistos mediante pensamientos socialistas, que luego se generar un análisis crítico sobre la situación de la industria de juguetes en el Ecuador, el cual, a través del pensamiento de diferentes economistas y autores liberales como: Fernando Lavada, Santiago García Echeverría , León Walras, Adam Smith y Frederich Hayek; se identifican las principales repercusiones de la aplicación de las medidas arancelarias, no mediante un análisis pragmático situacional, sino se logra consolidar un análisis teórico que nos muestra un panorama más amplio.

La comprensión de la situación de las grandes y pequeñas empresas que conjuntamente con los artesanos componen la industria de juguetes en el Ecuador, permite identificar las principales repercusiones y a su vez se puede inferir que si bien es cierto que la aplicación de las medidas arancelarias beneficia a los tres sectores ya mencionados, la brecha que existe entre las oportunidades de su desarrollo y crecimiento consolidan un panorama en el cual las grandes empresas se ven beneficiadas en gran manera, mientras que las pequeñas empresas y artesanos, se ven limitados a alcanzar el tope de producción que su estructura de negocio ineficaz, la falta de incentivos gubernamentales, el riesgo de inversión y el bajo poder adquisitivo, les permita.

## ANÁLISIS

Mediante el de análisis de la aplicación de las políticas proteccionistas aplicadas por el gobierno nacional para proteger a la industria de juguetes en el Ecuador y permitirle el desarrollo durante los años 2015-2017, se encontraron diversas problemáticas en cuanto al manejo de la economía y las políticas económicas en el Ecuador. La más significativa es la matriz productiva, visto que esta se enfoca en la exportación de bienes primarios, los cuales tienen ventajas comparativas mínimas frente a otros países Latinoamericanos, lo cual limita la participación de los productos ecuatorianos frente al mercado internacional. A su vez, la participación mayoritaria de la industria petrolera dentro de la matriz productiva incide en la estabilidad de la economía, dado que el crudo tiene un precio cambiante en el mercado internacional por efecto de la oferta demanda, lo que repercute en la estabilidad de las políticas económicas ecuatorianas.

Las políticas económicas a su vez han sido sometida a diversos cambios debido a las diferentes ideologías de regímenes gubernamentales; la inestabilidad de estas juntamente con la inestabilidad de la principal fuente de ingresos del país aportan al crecimiento del índice de riesgo país, lo cual afecta la atracción de inversiones nacionales e internacionales, lo que genera un contexto que complica el desarrollo de la industria de juguetes, limita la competitividad dentro de los mercados nacionales e impide el desarrollo autónomo de los mismos, lo que obliga a los modelos de negocio dentro de la industria a mantenerse en sus formas más convencionales.

Durante el gobierno de Rafael Correa, el cual se destaca en el uso de medios de comunicación como: periódicos, redes sociales, televisión y radio para difundir su discurso populista, juntamente con la creación de diversas instituciones, da paso a la implementación del Plan nacional del Buen Vivir, que en sus fundamentos consolida pensamientos alineados a distintos criterios del Socialismo del Siglo XXI, entre estos, el desarrollo de la economía mediante la intensiva participación del Estado. La implementación del PNBV permitió la aplicación de políticas proteccionistas mediante el uso de diversas instituciones, entre estas la SENA, con el objetivo de promulgar la compra y venta de productos nacionales con el fin de desarrollar las industrias del país.

De esta forma en el año 2015 se aplica el conjunto de medidas económicas que incluyeron en el alza de los aranceles a 2800 partidas, el 33% de las importaciones, acompañado de promesas políticas como la duración de las medidas proteccionistas, políticas que obligan a las empresas a comprar productos nacionales, facilidades de préstamos y ferias para demostración de productos. Lo que captó el interés de nuevos inversores para la industria de juguetes, que se veía limitado solo a aquellas empresas que veían un riesgo mínimo o ninguno invirtiendo en esta industria, es decir aquellas empresas que podían tomar la producción de juguetes como una ramificación de su amplia variedad de productos como PYCCA, o pequeñas empresas y artesanos cuyo giro de negocio depende enteramente de su participación en esta industria, como Ecuatoys, logrando la creación de nuevas empresas en esta industria, nuevas líneas de producción, nuevas plazas de empleo y facilitando su participación en el mercado nacional.

Sin embargo, cabe recalcar que estas medidas proteccionistas no toman en cuenta la situación de las empresas y artesanos que componen la industria de juguetes, ya que existe una gran brecha de oportunidades en cuanto a las facilidades de desarrollo empresarial entre estos, puesto que las grandes empresas tienen los recursos y la accesibilidad para desarrollar modelos de negocio más eficientes, mientras que las pequeñas empresas no. También a pesar de que las políticas y promesas políticas empleadas en el 2015 resultaron atractivas para las inversiones nacionales, el riesgo país y los riesgos que incurren en esta industria en específico no permitieron que estas lleguen a atraer inversiones internacionales. Tampoco hay estadísticas que muestren que se logró un desarrollo de esta industria a nivel de internacionalizar la oferta de productos nacionales posiblemente dado a la corta duración de estas políticas.

## CONCLUSIONES

La investigación determina que la hipótesis: “La aplicación de políticas arancelarias proteccionistas a la industria de juguetes, le permitiría al sector fortalecerse lo que facilitaría su participación en el mercado nacional” se cumple de forma parcial. Las repercusiones a corto plazo de políticas proteccionistas si apoyan al desarrollo y fortalecimiento de esta industria, lo que se identifica mediante la aparición de otras líneas de producción, apoyo a las pequeñas empresas, los incentivos a las producciones y compra de productos nacionales, también este escenario genera empleo e innovación; sin embargo mediante el análisis crítico desde una postura liberal se determina que este crecimiento beneficiaría más a las grandes empresas por sus capacidades, lo que genera un mercado imperfecto con repercusiones negativas para pequeñas empresas y artesanos a largo plazo; y a su vez genera la necesidad mayor participación del Estado. También se logró determinar que las políticas proteccionistas si apoyaron a la industria en los aspectos mencionados, pero durante el periodo 2015-2016 no se muestra ningún tipo de crecimiento en el mercado internacional, o algún indicador que muestre la relevancia de estas medidas, más bien se generó un claro descontento con los países con los que el Ecuador mantiene acuerdos internacionales.

Luego de generar una descripción de la situación macroeconómica del Ecuador donde la variable recurrente y por lo tanto determinante es la inestabilidad económica, junto con otros aspectos que dificultan la atracción a nuevos inversionistas nacionales e internacionales como la incertidumbre política y el riesgo país, se entiende la necesidad de promulgar un panorama atractivo para nuevos inversores. El impacto de las medidas proteccionistas, así como la facilidad de préstamos, y otras políticas económicas, si obtuvieron mayor atención de inversionistas, lo cual impulsó al desarrollo de nuevas tecnologías y creación de nuevas líneas de producción, sin embargo, los beneficios de estas son desproporcionados entre grandes, pequeñas empresas y artesanos, beneficiando a unos más que a otros. Además, cabe destacar que la industria nacional de juguetes no es la más desarrollada en términos económicos, tecnológicos y organizacionales, por ende, es imperante resaltar que las inversiones que se observan en el periodo 2015-2017 en esta industria fueron solo de parte de empresas cuyos giros de negocio están relacionados a esta, como aquellas que pertenecen a la industria de los plásticos, y pequeñas empresas y artesanos cuyo giro de negocio depende en su totalidad de la misma.

Como resultado de la crítica liberal, se pueden señalar aspectos que demarcan la insustentabilidad de la búsqueda del desarrollo de esta industria mediante la aplicación de estas medidas proteccionistas, dado que, en principio la industria de juguetes se fundamenta en la producción de un bien el cual no mantiene ninguna ventaja comparativa, lo cual destaca en la necesidad del desarrollo de esta industria en los términos mencionados. A su vez, estas medidas no velan por mejorar la desigualdad de oportunidades; en el caso que solo se apliquen las medidas proteccionistas, a largo plazo esta brecha de oportunidades generaría desventajas para el equilibrio del mercado de esta industria, lo que marca una pendiente de desarrollo empresarial que beneficia a las grandes empresas y afecta a las pequeñas empresas y artesanos.

También, se debe tener en cuenta que las inversiones dentro de esta industria fueron ínfimas en comparación a otros sectores, y no aseguraron ninguna ventaja en el mercado internacional. Los recursos económicos necesarios para desarrollar ventajas comparativas en esta industria podrían ser mejor utilizados en subsanar las trabas del desarrollo de las industrias ecuatorianas como: la inestabilidad política y el riesgo país, o el desarrollo de industrias que produzcan bienes y recursos que mantienen ventajas comparativas en el mercado internacional, para que conformen parte de una matriz productiva menos dependiente del petróleo.

## **RECOMENDACIONES**

Tomando en cuenta el análisis, las conclusiones y el parcial cumplimiento de la hipótesis se recomienda:

Generar estudios cuantitativos y cualitativos para la creación de proyectos que promulguen la diversificación de los bienes que componen la matriz productiva del país por parte de la presidencia de la república, con el objeto de reducir la participación del petróleo dentro de esta y estabilizar la economía. También se recomienda enfatizar en la promulgación de leyes jurídicas y estatales que refuercen el buen funcionamiento del mercado en el Ecuador, con el objetivo de reducir el riesgo país.

Dirigir un estudio a profundidad de los costos y beneficios en cuanto a las medidas proteccionistas frente a industrias que producen bienes que no mantienen ventajas comparativas por parte del presidente de la cámara de comercio de Guayaquil, visto que la aplicación de trabas al comercio internacional afecta la balanza comercial y la aplicación de estas medidas a industrias que no producen réditos significativos resulta perjudicial para el país.

Revisar las políticas proteccionistas con la dirección del presidente del SENA, con el objetivo de abrir el mercado a bienes cuyo costo de producción son mayores que importarlos. En función de que la importación de estos bienes permitiría dinamizar la economía y direccionar los recursos económicos estatales para desarrollar las industrias que componen la matriz productiva del país, con el objetivo de generar nuevos productos en base a las materias primas y diversificar la oferta exportable del Ecuador a los demás países.

Crear programas de manejo empresarial para los emprendedores y artesanos ecuatorianos con la dirección del presidente de la SENPLADES, en los cuales puedan adquirir conocimientos del correcto manejo empresarial y sus recursos económicos, con el objetivo de desarrollar emprendedores y empresarios capaces de identificar las oportunidades dentro de la realidad del mercado ecuatoriano, lo cual permitiría generar nuevos giros de negocio, nuevas plazas de empleo y reducir los emprendimientos fallidos.

También se recomienda la creación de programas de integración para artesanos, con el apoyo del Ministerio de Cultura y Patrimonio, en razón de que estos acarrean prácticas que forman parte de la cultura de país, y su giro de negocio se encuentra en riesgo por el desarrollo de grandes empresas y nuevas formas de negocio, el objetivo de estos programas de integración es mantener la existencia de la producción de artículos artesanales como: juguetes, calzado, textiles, entre otros.

Generar programas para desarrollar en los artesanos y emprendedores ecuatorianos habilidades y capacidades profesionales que les permita fortalecer sus procesos complementarios como conocimientos contables y pagos de impuestos mediante bajo la supervisión del presidente del SRI, visto que la brecha de oportunidades entre grandes empresas, pequeñas empresas y artesanos, en parte se da por el manejo deficiente de sus sistemas de contabilidad y recursos económicos, por lo cual el objetivo de estos programas sería enseñar a los artesanos y emprendedores ecuatorianos a optimizar el uso de sus recursos y manejar de forma eficiente los mismos.

## BIBLIOGRAFÍA

- ACNUR comité en español. (2018). ¿Qué es la desigualdad económica y por qué se produce? Recuperado de: [https://eacnur.org/blog/desigualdad-economica-ques-tc\\_alt45664n\\_o\\_pstn\\_o\\_pst/](https://eacnur.org/blog/desigualdad-economica-ques-tc_alt45664n_o_pstn_o_pst/)
- ALADI, Asociación Latinoamericana de Integración. (2016). Comercio exterior global. Tomado de: [http://www2.aladi.org/nsfaladi/estudios.nsf/DE46FEA3B50BC85703257F5D004B4977/\\$FILE/2668\\_6.pdf](http://www2.aladi.org/nsfaladi/estudios.nsf/DE46FEA3B50BC85703257F5D004B4977/$FILE/2668_6.pdf)
- Almendares, C. ed all. (2014). “Estudio de factibilidad de la producción de juguetes didácticos de plástico en el Ecuador”. Universidad católica de santiago de guayaquil Facultad de especialidades empresariales Carrera de comercio y finanzas internacionales. Guayaquil- Ecuador. Tomado de: <http://repositorio.ucsg.edu.ec/handle/3317/2680>
- Altmann, P. (2016)«Buen Vivir como propuesta política integral: Dimensiones del Sumak Kawsay.» Mundos Plurales. Revista Latinoamericana de Políticas y Acción Pública , 2016: 55-74.
- Ancada, J.L. (2008). “Transición”, en: Cuadernos de Pensamiento Crítico RUTH N°1,pp.40-60. Panamá: RUTH, Casa Editorial.
- América Economía.( 1 de febrero de 2014). La situación de importaciones busca reforzar la industria. Tomado de: <https://www.americaeconomia.com/economia-mercados/la-sustitucion-de-importaciones-busca-impulsar-la-industria-nacional-dice-rafael-c> (último acceso: 13 de marzo de 2020).
- ASOBANCA. (2015) «Boletín Macroeconómico.» Tomado de: <http://asobanca.org.ec/publicaciones/macrodic-2015pdf> (último acceso: 11 de Abril de 2020).
- Banecuator. (2016). Política Industrial del Ecuador 2016-2025.» Tomado de: <https://www.banecuator.fin.ec/wpcontent/uploads/2018/10/politicaIndustrialweb-16-dic-16-baja1.pdf> (último acceso: 8 de Abril de 2020).
- Banco Central del Ecuador. (s.f.). ¿Cuáles son las funciones vitales que cumple el Banco? . Recuperado de: <https://www.bce.fin.ec/index.php/funciones-del-banco-central>
- BCE, Banco Central del Ecuador. (2010). Encuesta de manufactura. Tomado de: [www.bce.fin.ec](http://www.bce.fin.ec).
- Benavides. L. (2017). La incidencia económica de las salvaguardias en el ecuador en el sector de la alimentación período 2014 – 2016. Universidad Tecnológica Equinoccial. Quito. Ecuador.
- Benítez, A, ed all. (2017). Análisis de la normativa del Buen Vivir o Sumak Kawsay. Revista Publicando, 2017: 88-105.
- Bustos, F.(2009). La producción artesanal. Tomado de: <http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/visiongerencial/article/view/828>
- Bondolfi. S. (2017). La neutralidad como modelo de éxito. Recuerdo de: [https://www.swissinfo.ch/spa/identidad-suiza\\_la-neutralidad-como-modelo-de-%C3%A9xito/43653364](https://www.swissinfo.ch/spa/identidad-suiza_la-neutralidad-como-modelo-de-%C3%A9xito/43653364)
- Bermeo E. (2016). “Análisis de las medidas de salvaguardia aplicadas al régimen aduanero de importación para el consumo y propuesta para solucionar el déficit comercial en el Ecuador”. Universidad de Cuenca. Quito. Ecuador.
- Cámara de Industrias de Guayaquil. (s.f.) <https://www.industrias.ec/> (último acceso: 10 de Abril de 2020).

- CAN, C. A. (2007). Regímenes Aduaneros (Vol. Primera edición). Perú: Bellido Ediciones E.I.R.L.
- Cámara de comercio de Guayaquil. (2018). El impacto de las salvaguardias sobre la producción en el Ecuador. Departamento de Investigación y Proyectos. Quito. Ecuador.
- Centro Estratégico Latinoamericano de Geopolítica. (2019). 20 años de dolarización en Ecuador: ¿es sostenible?. Recuperado de: <https://www.celag.org/20-anos-dolarizacion-ecuador-es-sostenible/#>
- CEP, Centro de Estudios para la Producción.(s.f.). La Industria del juguete en la Argentina.» Notas de la Economía Real, s.f.: 41-70.
- CFN, Corporación Financiera Nacional. (2017). Ficha Sectorial: Fabricación de productos de plástico. Tomado de: <https://www.cfn.fin.ec/wp-content/uploads/2017/12/Ficha-Sectorial-Manufacturas-de-Pla%CC%81stico-dic-2017.pdf> (último acceso: 10 de Abril de 2020).
- Choquehuanca, D. (31 de octubre de 2015). Definición de Buen Vivir. Tomado de: <http://radio.uchile.cl/2015/10/31/el-buen-vivir-segun-el-canciller-de-bolivia-david-choquehuanca/> (último acceso: 15 de marzo de 2020).
- Conexión ESAN. (26 de enero de 2015). Análisis de las restricciones comerciales del Ecuador a productos peruanos. Tomado de: <https://www.esan.edu.pe/conexion/actualidad/2015/01/26/analizando-restricciones-comerciales-de-ecuador-productos-peruanos/> (último acceso: 16 de marzo de 2020).
- COMEXI en El UNIVERSO. (2019). Tomado de: <https://www.eluniverso.com/noticias/2019/11/28/nota/7625864/75-juguetes-importados-llegaron-ecuador-ofertas-black-friday> (último acceso: 10 de Abril de 2020).
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL.(2016) Informe Macroeconómico Ecuador. Estudio Económico de América Latina y el Caribe, 2016: 1-9.
- Constitución del Ecuador [Const.] (2008), Artículo 1 [Título I].
- Constitución del Ecuador [Const.] (2008), Artículo 3 [Título I].
- Constitución del Ecuador [Const.] (2008), Artículo 11 [Título I].
- CORPEI. Corporacion de Promocion de Exportaciones e Inversiones. (2012). <https://corpei.org/> (último acceso: 10 de Abril de 2020).
- Cataño, J. (2004). La Teoría Neoclásica Del Equilibrio General. Apuntes Críticos. Recuperado de: [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0121-47722004000100008](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-47722004000100008)
- Chaudhary. C. (2008) India's economic policies. Sublime publications. p. 131. Recuperado de: [https://books.google.com.ec/books/about/India\\_s\\_Economic\\_Policies.html?id=qZUnAQAAIAAJ&redir\\_esc=y](https://books.google.com.ec/books/about/India_s_Economic_Policies.html?id=qZUnAQAAIAAJ&redir_esc=y)
- De la Torre, Carlos. (2012) Rafael Correa un populista del siglo XXI. Tomado de: <http://lanic.utexas.edu/project/etext/llilas/vrp/delatorre.pdf>.
- Delgado, D, y G Chávez. (2018) «Las Pymes en el Ecuador.» Observatorio de la economía latinoamericana, 2018.
- Duménil,Lévy (2004). Capital Resurgent: Roots of the Neoliberal Revolution. Harvard University. Tomado de: [https://books.google.es/books?id=dyDtcGtHe40C&dq=Capital+Resurgent:+Roots+of+the+Neoliberal+Revolution&source=gbs\\_navlinks\\_s&redir\\_esc=y](https://books.google.es/books?id=dyDtcGtHe40C&dq=Capital+Resurgent:+Roots+of+the+Neoliberal+Revolution&source=gbs_navlinks_s&redir_esc=y)

- Echeverría, S. (1994). Teoría económica de la empresa: fundamentos teóricos: teoría institucional. Días Santos S.A. Madrid. Tomado de:  
[https://books.google.com.ec/books?id=4Quf0YnWVfYC&pg=PA66&lpg=PA66&dq=eficiencia+empresarial+papers&source=bl&ots=0\\_05JeR\\_YG&sig=ACfU3U1CiLYMoWWC4Y0sWSy29kh-jNZ1NQ&hl=it&sa=X&ved=2ahUKEwjPsJKk3pHpAhXmTN8KHWoHBZ8Q6AEwDnoECAoQAQ#v=onepage&q=eficiencia%20empresarial%20papers&f=false](https://books.google.com.ec/books?id=4Quf0YnWVfYC&pg=PA66&lpg=PA66&dq=eficiencia+empresarial+papers&source=bl&ots=0_05JeR_YG&sig=ACfU3U1CiLYMoWWC4Y0sWSy29kh-jNZ1NQ&hl=it&sa=X&ved=2ahUKEwjPsJKk3pHpAhXmTN8KHWoHBZ8Q6AEwDnoECAoQAQ#v=onepage&q=eficiencia%20empresarial%20papers&f=false)
- El Telégrafo. (2017). Reincentivando década del éxito en Ecuador. Tomado de:  
<https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/politica/2/correa-se-despide-de-espana-reivindicando-decada-de-exito-en-ecuador> (último acceso: 13 de marzo de 2020).
- El comercio. (2013). Comercializadoras de juguetes están en busca de proveedores nacionales. Tomado de:  
<https://www.elcomercio.com/actualidad/negocios/comercializadoras-de-juguetes-busca-de.html>
- El Índice de Transparencia de las Entidades Públicas. (2019). Nivel de transparencia del Ecuador. Recuperado de: <https://indicedetransparencia.org.co>
- FLACSO, y MIPRO. (2011). Boletín mensual de análisis sectorial de MIPYMES: Elaboración de artículos plásticos para el hogar.» Centro de Investigaciones Económicas de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, 2011: 1-35.
- FMI, F. M. (2009). Manual de Balanza de Pagos y Posición de Inversión Tomado de:  
<https://www.imf.org/~media/Websites/IMF/imported-publications-loe-pdfs/external/spanish/pubs/ft/bop/2007/bopman6s.ashx>
- Gómez, J. (2015). La alternativa de Hedley Bull Frente a las propuestas realistas y liberales como marco para el análisis de las relaciones internacionales en Latinoamérica. Recuperado de:  
<http://www.scielo.org.co/pdf/papel/v21n1/v21n1a09.pdf>
- González, M, S Landin, y E Jaramillo. (2015). Comercio Internacional y Negociaciones: Una Mirada Desde el Ecuador. Machala: Universidad Técnica de Machala.
- Grupo Ortiz.(2017). Revisión de cuentas anuales. Tomado de:  
<https://backend.grupoortiz.com/wp-content/uploads/2019/10/Grupo-Ortiz-Cuentas-Anuales-Consolidadas-2017.pdf>
- Guevara, R. Ingeniero en producción de juguetes y manejo de plásticos. Empresario, 2020. Situación de la industria de juguetes en el Ecuador.
- Hamburger, Álvaro.(2014). El socialismo del siglo XXI en América Latina: Características, desarrollos y desafíos. » Revista de relaciones internacionales, estrategia y seguridad, 2014: 131-154.
- Hinkelammert, F. (1998). El Mapa del Emperador. San José de Costa Rica: Ediciones del DEI (Departamento Ecuménico de Investigaciones).
- Hayek, Friedrich. Camino de servidumbre. Londres: Routledge Press, 1944.
- INEC, Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2010). Análisis sectorial de la industria de juguetes.» 2013. <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/wp-content/descargas/Infoeconomia/info11.pdf> (último acceso: 10 de Abril de 2020).
- INEC, Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2016). <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Bibliotecas/Libros/SECTOR%20MANUFACTURERO.pdf> (último acceso: 13 de marzo de 2020). «INEC.»

- International Centre for Trade and Sustainable Development. (2015). Ecuador impone nuevos aranceles a importaciones de Colombia y Perú. Recuperado de: <https://www.ictsd.org/bridges-news/puentes/news/ecuador-impone-nuevos-aranceles-a-importaciones-de-colombia-y-per%C3%BA>
- Internacional (2015) España: Fondo Monetario Internacional. Vol. Sexta edición (MBP6)). F. M. Internacional, Tomado de: <https://www.imf.org/external/spanish/pubs/ft/bop/2007/bopman6s.pdf>
- Instituto Nacional de Contadores Públicos. (2016). La desigualdad económica también está en las empresas. Recuperado de: <https://www.incp.org.co/la-desigualdad-economica-tambien-esta-en-las-empresas/>
- Joseph E. (2003). La economía del sector público. Antonio Bosch Editor. Recuperado de: [https://books.google.com.ec/books/about/La\\_economía\\_del\\_sector\\_público.html?id=uJmFnvYxDBEC&redir\\_esc=y](https://books.google.com.ec/books/about/La_economía_del_sector_público.html?id=uJmFnvYxDBEC&redir_esc=y)
- Juncosa, María. (2017) Análisis del Discurso Político del Presidente Rafael Correa en los Enlaces Ciudadanos.» Tesis de Maestría. Quito: Colegio de Posgrados. Universidad San Francisco de Quito, 18 de diciembre de 2017.
- Kuznets. S. (1955). Economic Growth and income inequality. *American Economic Review*, 45. PP. 1-28.
- Krugman, Paul, y Maurice Obstfeld. (2006). Economía internacional. Madrid: Pearson
- Lavada, F.(Productor ). (2012). Explicación de Gráfico nº 2 Economía Internacional. [DVD]. Tomado de: <https://www.youtube.com/watch?v=U2cYIo4HmS0#action=share>
- Macas, Guido. Ecuador y su futuro en el comercio internacional. Samborondón: Universidad ECOTEC, 2009.
- Martínez Heredia, F. (2008). “Socialismo”, en: Cuadernos de Pensamiento Crítico RUTH N°1, pp.13-39. Panamá: RUTH, Casa Editorial.
- Manosalvas, M. «Buen vivir o sumak kawsay. En busca de nuevos referenciales para la acción pública en Ecuador.» *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, 2014: 101-121.
- Martínez, Fernando. «Socialismo.» Cuadernos de Pensamiento Crítico RUTH, 2008: 13-39.
- Ministerio de Producción, Comercio exterior, Inversiones y Pesca. COMEX (s.f.) <https://www.produccion.gob.ec/comex/> (último acceso: 16 de marzo de 2020).
- Morales, Esperanza. (2012) El discurso político de Rafael Correa (presidente de Ecuador. Tonos Digital Tomado de: [https://www.researchgate.net/publication/267307059\\_El\\_discurso\\_politico\\_de\\_Rafael\\_Correa\\_presidente\\_de\\_Ecuador](https://www.researchgate.net/publication/267307059_El_discurso_politico_de_Rafael_Correa_presidente_de_Ecuador)
- Ministerio de Economía y Finanzas. (s.f.). Objetivos. Recuperado de: <https://www.finanzas.gob.ec/objetivos/>
- Ministerio de Educación. (s.f.). ¿Qué es el Buen Vivir?. Recuperado de: <https://educacion.gob.ec/que-es-el-buen-vivir/>
- Mendoza. J. (2016). Incidencia de las políticas arancelarias en el desempeño económico de las pymes del sector comercial. Universidad Politécnica Salesiana. Quito. Ecuador.
- Mora. L. (2018). ¿Por qué Argentina está, otra vez, en crisis? . Nueva Sociedad. Recuperado de: <https://nuso.org/articulo/por-que-argentina-esta-otra-vez-en-crisis/>
- Naciones, Comunidad Andina de Naciones. (2019). <http://www.comunidadandina.org/>

- Narváez, D. «El efecto de las políticas industriales en el comercio del sector automotriz implementadas en el gobierno del presidente Rafael Correa en Ecuador.» Tesis de Maestría. 2014.
- OECD. «Observatorio de la Complejidad Económica.» 2017.  
<https://oec.world/es/profile/country/ecu/> (último acceso: 12 de Abril de 2020).
- OMC, Organización Mundial del Comercio (s.f.). Información técnica sobre salvaguardias. Tomado de:  
[https://www.wto.org/spanish/tratop\\_s/safeg\\_s/safeg\\_info\\_s.htm](https://www.wto.org/spanish/tratop_s/safeg_s/safeg_info_s.htm) (último acceso: 16 de marzo de 2020).
- Ortegon, E., Pacheco, J., Prieto, A., (2015). Manuales: Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas. Chile
- Paz y Miño, Juan. (02 de febrero de 2009) Agencia Latinoamericana de Información. Tomado de: <https://www.alainet.org/es/active/28743> (último acceso: 13 de marzo de 2020).
- Pérez, Pilar. (2010). «El presidente Rafael Correa y su política de redención.» Ecuador Debate, 2010: 77-94.
- Plan nacional del buen vivir ,PNBV. ( 2009) Planificación del plan nacional para el buen vivir. Recuperado de: [https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/07/Plan\\_Nacional\\_para\\_el\\_Buen\\_Vivir\\_\(version\\_resumida\\_en\\_espanol\).pdf](https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/07/Plan_Nacional_para_el_Buen_Vivir_(version_resumida_en_espanol).pdf) (último acceso: 15 de marzo de 2020)
- PRO ECUADOR. (s.f.) <https://www.proecuador.gob.ec/> (último acceso: 16 de marzo de 2020).
- Piketty. T. (1998). El capital en el vigésimo primer signo. Recuperado de:  
<https://cronicon.net/paginas/Documentos/Piketty-El-capital-en-siglo-XXI.pdf>
- Popper, Karl. La sociedad abierta y sus enemigos. Londres: Routledge, 1945.
- Programa de las Naciones Unidas Para el Desarrollo. (2016). Informe sobre desarrollo humano 2011. Tomado de:  
[https://www.undp.org/content/undp/es/home/librarypage/hdr/human\\_developmentreport2011.html](https://www.undp.org/content/undp/es/home/librarypage/hdr/human_developmentreport2011.html)
- PYCCA S.A. (s.f.) Quienes somos. Tomado de: <https://www.pycca.com/nuestra-empresa/quienes-somos>
- Quiroz, L. (2012). Introducción a las medidas proteccionistas y sus ventajas. Recuperado de: <http://pucae.puce.edu.ec/efi/index.php/economia-internacional/14-competitividad/17-introduccion-a-las-medidas-proteccionistas-y-sus-ventajas>
- Resolución N. 050. Pleno comité de comercio exterior. Quito. Ecuador. 29 de diciembre de 2014. Ecuador impone nuevos aranceles a importaciones de Colombia y Perú. Recuperado de: <https://www.ictsd.org/bridges-news/puentes/news/ecuador-impone-nuevos-aranceles-a-importaciones-de-colombia-y-per%C3%BA>
- Revista Dinero. (19 de agosto de 2015). <https://www.dinero.com/edicion-impresa/pais/articulo/analisis-economia-ecuador-2015/212452> (último acceso: 13 de marzo de 2020).
- Ricardo, David. Principios de economía política y tributación. Fondo De Cultura Economica USA, 1937.
- Rostow. W. (1959). The Stages of Economic Growth. Recuperado de:  
[https://www.researchgate.net/publication/227988530\\_The\\_Stages\\_of\\_Economic\\_Growth](https://www.researchgate.net/publication/227988530_The_Stages_of_Economic_Growth)

- Sáenz, A. Et all. (2016). Crecimiento y desigualdad. Recuperado de:  
[http://campus.usal.es/~ehe/anisi/Modelizacion\\_II/Laura/trabajos/creciendo\\_y\\_desigualdad.pdf](http://campus.usal.es/~ehe/anisi/Modelizacion_II/Laura/trabajos/creciendo_y_desigualdad.pdf)
- SENAE, Servicio Nacional de Aduana del Ecuador. (2017). ¿Cuáles son los regímenes de importación? Recuperado de: <https://www.aduana.gob.ec/para-importar/> (último acceso: 16 de marzo de 2020).
- Senplades, Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo. (2013). El buen vivir. Recuperado de:  
[http://documentos.senplades.gob.ec/Buen\\_Vivir\\_Resumen\\_espa%C3%B1ol.pdf](http://documentos.senplades.gob.ec/Buen_Vivir_Resumen_espa%C3%B1ol.pdf) (último acceso: 16 de marzo de 2020).
- SRI, Servicio de rentas internas. (s.f.). Guía de artesanos. Tomado de:  
<https://www.sri.gob.ec/DocumentosAlfrescoPortlet/descargar/635c7d5c-d807-459d-bce2-171fdc190b60/GUIA-ARTESANOS.pdf>
- Smith, A. La riqueza de las naciones. Valladolid: Oficina de Viuda e Hijos de Santander, 1794.
- Super Intendencia de Bancos. (s.f.). Funciones. Recuperado de:  
<https://www.superbancos.gob.ec>
- Servicio de Rentas Internas. (s.f.). ¿Qué es el SRI?. Recuperado de:  
<https://www.sri.gob.ec/web/guest/que-es-el-sri>
- Taylor C, ad all. (2019) From New Liberal Philosophy to Anti-Liberal Slogan. Recuperado de: <https://link.springer.com/article/10.1007/s12116-009-9040-5>
- Unesco.(s.f.). Técnicas artesanales tradicionales. Tomado de:  
<https://ich.unesco.org/es/tecnicas-artesanales-tradicionales-00057>
- Vega, F. «El buen vivir-Sumak Kawsay en la Constitución y en el PNBV 2013-2017 del Ecuador. .» OBETS: Revista de Ciencias Sociales, 2014: 167-194
- Walras, L. (1900). Elementos de economía política pura. Alianza Editorial. Tomado de:  
<https://www.redalyc.org/pdf/927/92731211006.pdf>
- World Trade Organization. (2019). Argumentos económicos para disciplinar el uso de las salvaguardias. Recuperado de:  
[https://www.wto.org/spanish/res\\_s/booksp\\_s/anrep\\_s/wtr09-2c\\_s.pdf](https://www.wto.org/spanish/res_s/booksp_s/anrep_s/wtr09-2c_s.pdf)
- Zambrano, S, y J Behr. «La inversión extranjera y el riesgo país en el Ecuador, periodo 2007-2013.» Observatorio de la Economía Latinoamericana, 25., 2016: 1-22.

## **ANEXOS**

### **Anexo 1**

#### **Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2017**

- Objetivo 1: “Consolidar el Estado democrático y la construcción del poder popular”.
- Objetivo 2: “Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad”.
- Objetivo 3: “Mejorar la calidad de vida de la población”.
- Objetivo 4: “Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía”.
- Objetivo 5: “Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad”.
- Objetivo 6: “Consolidar la transformación de la justicia y fortalecer la seguridad integral, en estricto respeto a los derechos humanos”.
- Objetivo 7: “Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial y global”.
- Objetivo 8: “Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible”.
- Objetivo 9: “Garantizar el trabajo digno en todas sus formas”.
- Objetivo 10: “Impulsar la transformación de la matriz productiva”.
- Objetivo 11: “Asegurar la soberanía y eficiencia de los sectores estratégicos para la transformación industrial y tecnológica”.
- Objetivo 12: “Garantizar la soberanía y la paz, y profundizar la inserción estratégica en el mundo y la integración latinoamericana” (Senplades, 2013: 46)

## **Anexo 2**

### **Entrevista a: Ing. Rommel Guevara productor nacional de juguetes en el Ecuador y gerente de Ecuatoys.**

#### **Breve resumen de su capacitación académica**

Yo soy graduado contador del colegio Dylan, a parte seguí hasta octavo nivel de la universidad católica pero también soy artesano, graduado en técnico en juguetería y muñequería, el resto he aprendido empíricamente en todos estos años, que he estado trabajando, en la producción de juguetes didácticos y plásticos, y alguna otra cosita más por ahí, soy artesano desde el 1990.

#### **Información general sobre su empresa**

Nuestra visión fue siempre crear nuevos juguetes, hacemos manitos zapatos, caritas, cabezas, en 1982, cosas que nos compraban para que se armen las muñecas, también nos pedían a nivel de escuelas para trabajos manuales, luego nos propusimos producir nuestras propias muñecas hasta el año 1983, luego empezamos con los juguetes didácticos, educativos, juguetes de vinil, para bebés, y también entramos a la línea de pelotas para piscina, y para atender a las necesidades escolares. Nuestra meta es seguir creciendo, lo mejor para nuestro país, nuestros mejores años fueron a partir del 2014, que se empezó el desarrollo de la matriz hasta el 2018 que se abrieron las retenciones y empezaron a entrar juguetes de todas partes, productos chinos sin las respectivas garantías, ahora entra cualquier clase de mercadería, sin ninguna verificadora ni nada por el estilo, entonces si nos han venido afectando a partir del segundo semestre del 2018, cuando las personas se dedicaron más a importar, nosotros también hemos visto la posibilidad de importar, entonces está en nuestra perspectiva importar, pue no tiene objeto producir, ya que trabajan 20 trabajadores, 20 indirectos, unas 50 familias que dependen, sin embargo si nos afectó. Cambiamos a nuestras nuevas instalaciones en junio, estamos con los ojos puestos a sacar nuevos productos, que se han detenido, pero ojalá nuestras autoridades puedan dar prioridad a nuestro producto, eso le puedo dar por lo pronto.

#### **Desde el 2014 ¿Cuáles fueron los factores en los cuales se basó para decir que existió un desarrollo hasta el 2017?**

Fueron fundamentales, se creó la ley de la matriz productiva y que las cadenas tenían que comprar un porcentaje de producto nacional si querían comprar muñecas tenían que comprar un porcentaje de producto fabricado nacionalmente, entonces lo que son Tía, Corporación el Rosado y otras grandes cadenas se les obligó a comprar algo de producto nacional, para autorizar la compra de producto importado, empezaron a comprar y eso fue bueno porque se abrió mercado, el gobierno dio prioridad a las compras nacionales, y en las compras que hace el gobierno para sus distintas entidades, o implementos, para proveer de materiales de las

distintas escuelas o colegios a nivel nacional, y el gobierno veló por las certificaciones, para que no entre producto contaminado, o las basuras que actualmente están comprando, a parte pusieron valores de restricciones para aquellos que querían comprar a nivel internacional, era un compendio, se nos dio créditos para comprar, las cadenas nacionales empezaron a comprar. No podemos competir con los productos chinos, pero ahora en este tiempo se nos apoyó completamente, no solo en juguetes, sino también en ropa, y otros productos, bajo esta ley se amplió completamente, con un crecimiento del 300% llegamos a trabajar con 55 personas, y más personas indirectamente, quienes llevaban o vendían el producto.

**¿Qué opina acerca de la presunción de unos de los comensales de la cámara de comercio de Guayaquil que decía que a pesar de que se aplicaron estas políticas arancelarias, la producción ecuatoriana no alcanza a cubrir la demanda del pueblo ecuatoriano?**

Yo pienso que no es así, se cubrió toda la demanda, cuando salió esta ley, salieron 20, 40 empresas, a parte que había empresas que importaban, venían juguetes certificados, le salían un poco más caros, pero compraban, durante los 4 años nunca faltaron juguetes, la cámara de comercio siempre defenderá lo que son las importaciones, entre comillas, porque el 80-60% de las importaciones entran de contrabando, ya que existen su facturas y es imposible para nosotros competir así, la cámara de comercio de Guayaquil siempre defenderá a los importadores, entre comillas, ya que esta funciona de contrabando, el 80-90% funciona de contrabando, no se paga los que es, se su factura y se sigue con el negociado de los millonarios que trabajan en las aduanas, no hay un estudio que muestra un faltante dentro del país, a veces nos aliamos con PYCCA, centro, que estuvimos abasteciendo completamente el mercado.

**La presunción de la cámara de comercio de Guayaquil es basada en estadísticas que muestran que el Ecuador aun en su producción máxima de juguetes no lograba satisfacer la demanda de estos ¿Qué opina acerca de esa presunción?**

Yo creo que no es así porque se llegó a exportar los juguetes a otros países, a nivel de pacto andino, ellos siempre defenderán ello, no pasa lo mismo con otras cámaras de comercio como la de Tungurahua, la de Cotopaxi, la de Quito o la de Cuenca, que nunca van a decir lo mismo, siempre van a haber en la cámara de comercio de Guayaquil.

**¿Tiene conocimiento de los países a los que se exporta los juguetes?**

No, tengo en la fábrica, estoy en mi casa ahora, le voy a pasar la foto de lo que se publicó en el diario el telégrafo, tendría que preguntarles a ellos, nosotros no exportamos, pero se que PYCCA si exportaba y consta en el artículo del telégrafo.

**¿Cuál es su opinión acerca de que en el Ecuador no existe innovación acerca de la producción de juguetes?**

Hubo una buena innovación a partir del año 2014, incluso se crearon empresas por el grupo Ortiz, ellos crearon 2 líneas, 2 empresas que se dedican a la producción masiva de juguetes innovadores, se empezó a innovar, se importaron maquinarias, sacamos nuevos juguetes como muñecas que cantan, bailan y se mueven, no al mismo nivel de lo que vamos a traer, pero sabemos que el juguete nuevo, innovador futurista siempre va a costar un poco más, entonces, si usted empieza a traer juguete basura como dicen, mercadería que nadie compra, que vienen a precio prácticamente insignificante es muy difícil vender, un juguete innovador cuesta dinero incluso en china, lo que hicimos en 3 años no se había hecho en 25 años, porque nunca hubo apoyo a la industria nacional de juguetes.

**Usted menciona grupos grandes, empresas más constituidas como PYCCA ¿Me podría indicar si conoce la situación de los pequeños y micro productores?**

Si, yo tengo productores, como un amigo que produce pelotas de caucho que se vende, el prácticamente tiene su empresa es un micro productor, compró su galponcito todo, tengo un señor que produce peluches, hace productos de buena calidad, le vendía PYCCA, mis productos se siguen vendiendo al corporación el Rosado, Tía, ya que es económico y seguimos vendiendo, pero no a nivel de que solíamos vender, pero si tengo conocimiento de que muchas empresas crecieron, incluso me querían vender, si usted hace un análisis prácticamente ya no existes empresas productoras en el país, o en cuenca grupo Ortiz, ellos cambiaron, ahora está importando, lo que es el grupo Ortiz de cuenca .

**¿Durante los años 2014-2017 cual fue su tope máximo en ventas?**

Fueron cantidad de productos, yo en 2013 vendía a razón de 600mil dólares al año, en el 2015 llegamos a vender 1 millón y medio, se reinvertió, se compró materia prima de diferente calidad, maquinaria, se tenía pronosticado subir en el año 2018 a 1,8 millones , lo cual bajó rotundamente en el 2018, y ahora las empresas se dedican a la importación, sin embargo vemos que los grupos grandes no tienen problemas para esto, mientras que las empresas pequeñas, los artesanos, los productores, estamos en esta situación, tuvimos que endeudarnos, y seguimos pagando. En el 2018 queríamos crecer a 2 millones, sin embargo, en el 2018 nos quedamos en frío, esperamos que se vuelva a priorizar el producto nacional, pero no, nos vamos a enfocar a la importación de productos, pero es un riesgo.

**¿Qué opina acerca de la asunción que la aplicación de las políticas arancelarias en el 2015 benefició principalmente a medianas y grandes empresas, mientras que, a las producciones más tradicionales, simplemente llegaron a agotar su stock?**

Yo pienso que las trabas arancelarias de ley ayudó, por ejemplo, hay una señora que hace títeres junto a su esposo y vendían más, lo mismo fue con los rompecabezas de madera de una persona que trabaja en Carcelén, el contrato a 5, 6, 7 personas para que trabajen con él, todo esto fue ya que la traba arancelaria para que se importe producto terminado, benefició a todo emprendimiento. El pequeño productor, emprendedor dice, no hay este producto, yo lo voy a sacar más barato, yo era un artesano que de tener 10 personas llegué a tener 50 personas activamente trabajando, y bueno se dio, las telas, a parte, son productos que requieren a nivel nacional, los sastres, con sus máquinas pueden producir gran cantidad de materia prima, telas, medias, yo por ejemplo empecé importando, 5mil dólares, porque con eso yo pude traer una máquina pequeña de china, y después me compré una máquina de 40mil dólares, no solo se apoyó a la mediana y grande empresa, y aún así haya sido así, eso da mucho trabajo a obreros, aquí lo que da trabajo son los productores pequeños, este no es un país de grandes empresas industriales, sino de pequeñas empresas, y si ayudó, quien sabe, en este momento estaríamos con 300 personas, ingresando a líneas para el hogar, línea de muebles de oficina, estabas ingresando a líneas grandes como: carritos para niños, triciclos, y bueno, estaríamos avanzando, pero es imposible, las grandes empresas, siempre van a vender los importadores porque son sus ingresos también, hubo la pelea con Estuardo Sánchez, que no quiso comprar producto nacional, siempre tenía producto importado, porque había producto de contrabando, por Huaquillas, pero es producto chino, porque el producto colombiano no nos afecta, en Tulcán se vendía producto colombiano, pero aún nos compraban a nosotros porque nuestro producto es apetecido. Si nos afecta, se nos ofreció que esto iba a durar 8 años y estamos pagando inversiones como la planta que yo compré por ejemplo, estamos pagando con las justas, estoy con 17 personas de 55, si nos afecta, sobre todo porque empezó a entrar de todo, como juguete didáctico por ejemplo, pronto desapareceremos, nos convertiremos importadores, no podemos competir con china, porque allá los costos de producción son mucho menores que acá, con la mano de obra y todo, se está sacando algo, que compra Tía, Paco, pero pronto nos suplantarán porque están diversificando sus importaciones.

**¿Qué opina de la suposición que existió una dicotomía en pequeñas y grandes empresas, mientras las pequeñas empresas crecían poco a poco, las grandes empresas lograron generar ingresos millonarios?**

Yo creo que no, porque el pequeño productor, había unos 40 – 50 que se fortalecieron, porque para todo había mercado, por ejemplo PYCCA necesitaba de juguetes pequeños, empezamos a producir diferentes productos que no hace PYCCA, yo pienso que empezamos a cubrir el mercado de juguetes que no había, por ejemplo que empecé a producir carros, camiones y así con otros productores empezamos a cubrir la demanda, nunca hubo un anuncio, un hay juguetes en el Ecuador, grandes empresas que empezaron sus fábricas, pero daban trabajo, se crearon 3 empresas grandes en Cuenca, como lo es grupo Ortiz, donde iba a trabajar gente con más de 100, 200 personas, que suplantó a las importaciones, Nosotros también importamos materia prima, muñecas, TBC, polietileno, para hacer la juguetes, pero tiene que haber una aditamento de mano de obra, yo tengo mucha gente que me llama, para pedir trabajo, pero, si aun así crecieron dieron trabajo a mucha gente, para que trabaje y la producción nacional se hizo espléndida.

**¿Usted cree que a largo plazo este desarrollo de las grandes empresas hubiera afectado a los pequeños productores?**

Si, las grandes empresas siempre van a ser mayores a los pequeños productores, yo nunca voy a poder competir con una grande empresa, pero por ejemplo, había las personas que creaban los moldes y yo les compraba, porque valía la pena, pero hoy en día me llaman para preguntarme si me hacen los moldes, quien va a hacer un molde de 3000 dólares cuando puedo traer gran cantidad de muñecas con ese dinero, si hay trabajo, yo empecé a producir nuevos juguetes, yo puedo producir y sacar nuevos juguetes, corporación el rosado me decía hágame esto, igual el de los peluches o al de las pelotas, se producen 30mil, 4mil artículos de cada uno, no creo que las empresas pequeñas se haya quedado pequeñas, pero lo que pasa es que la gente de ecuador es fácil, importo y distribuyo, a la gente no le gusta complicarse, aquí crecimos porque la intuitiva nació, empíricamente empezamos a crecer, hay que especializarse afuera, yo aprendía en Colombia que está muchos más desarrollados que nosotros como pro 50 años, yo tengo mi título en juguetería y muñequería, yo hago moldes, yo sé cómo se hace, soy el único técnico aquí, eso aprendí porque me esforcé. Soy el único técnico aquí, uno solo.

**Usted conoce o fue parte de algún tipo de participación del estado mediante programas, capacitaciones, reuniones o conferencias, en busca del desarrollo de innovación para los micro productores.**

No, una vez me invitaron al ministerio de producción, pero con el fin de que nos tengan registrados para el pago de impuestos, pero con el fin, seguramente de mantener el grupo laboral, registros laborales, certificaciones ISO, pero nunca hubo alguien que nos diga, vamos a trabajar en conjunto, vamos a capacitarlos, nada.